



FE Y ALEGRÍA COLOMBIA
SINTONIZANDO NUESTRA
PROPUESTA EDUCATIVA

Sueños e Intencionalidades



Fe y Alegría
Colombia

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

FE Y ALEGRÍA COLOMBIA
SINTONIZANDO NUESTRA
PROPUESTA EDUCATIVA



Sueños e Intencionalidades



Fe y Alegría
Colombia

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

Fe y Alegría Colombia

Víctor Murillo Urraca
Director Nacional

Coordinador de la publicación
Jaime Benjumea

Autoras y compiladoras
Amanda Bravo
Claudia Marcela Vega

Corrección de estilo
Lucía Ardila Gómez

Diseño y diagramación
María Fernanda Vinueza

Impresión
Ladiprint S.A.S

Fe y Alegría Colombia
Carrera 5 No. 34 - 39
Teléfono: 3209360
Fax: 3209360 ext. 102
Página web: www.feyalegría.org.co
Email: dirnal@feyalegría.org.co

Primera edición: 1100 ejemplares
Fecha de publicación: Diciembre de 2015

Fe y Alegría autoriza la reproducción parcial de los textos que aquí se publican para fines pedagógicos, trabajos sociales y/o comunitarios, siempre y cuando reconozcan los créditos a Fe y Alegría sobre los mismos. La reproducción con ánimo de lucro, está prohibida parcial y totalmente de conformidad con las normas legales vigentes.

Fe y Alegría Colombia
Sintonizando Nuestra Propuesta Educativa.
Sueños e Intencionalidades

Este documento ha sido impreso con recursos de AECID y Entreculturas en el marco de proyecto “Formación de Docentes y Directivos en Estrategias de Gestión de Aula y de Centro” - Acción 13





	Pag.
Presentación	9
Introducción	13
1. Pilares de la acción educativa	17
2. Horizontes de la propuesta educativa en Colombia	41
3. Desafíos del contexto y de Fe y Alegría en Colombia	51
4. Enfoques para afrontar los desafíos de Fe y Alegría Colombia	67
5. Referencias Bibliográficas	85

Presen- tación

“SINTONIZANDO NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA. Sueños e intencionalidades”. Nuestra propuesta recoge nuestros sueños. Manifiesta las intencionalidades que nos convocan. Creemos que sin “sueños”, sin utopías, no hay pensamiento. Por eso queremos presentarles nuestros pensamientos, la manera como nos pensamos como Fe y Alegría. Y como soñar es preferir, podemos decir que nuestras intencionalidades se convierten en nuestras opciones en el horizonte del año 2020.

El año 2004 en Fe y Alegría de Colombia nos atrevimos a escribir “la Propuesta Educativa Nacional de Fe y Alegría...”. En paralelo escribimos la propuesta de Desarrollo Comunitario, la de Dirección Democrática y Participativa y empezamos a incursionar en proyectos de competencias laborales y ciudadanas. *Hoy*, una década después, *pretendemos sintonizar nuestra propuesta educativa con la Nueva Partitura* que estamos escribiendo en nuestro diario accionar. Y lo hacemos desde una mirada más integrada, más elaborada, más experimentada y más consensuada.

La construcción de paz y ciudadanía, el enfoque de capacidades y el cuidado y la defensa de la vida marcan el horizonte y el sentido de nuestra apuesta y propuesta educativa. Y nos vemos desde la escuela y más allá de la escuela, transformando las relaciones en territorios concretos, construyendo vida con sentido en nuevos contextos. Y lo hacemos sin renunciar a nuestra esencia, tan bien expresada en nuestro nombre de “Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social”. Pero desde una totalidad, sin fragmentaciones: somos y queremos ser “a la vez” Popular, Integral y Promoción Social.

En este esfuerzo por sintonizar nuestra propuesta educativa con nuestro manifiesto y mapa estratégicos, sin renunciar a nuestra identidad y profundizando en ella, estamos dejando en claro nuestra razón de ser: estamos afinando quiénes somos, qué queremos hacer y hacia dónde vamos.

La orquesta de Fe y Alegría se está dando una Nueva Partitura desde donde nos va a tocar, permanentemente, sintonizar y afinar, probar

sonidos nuevos y sincronizarlos para que la “obra” se escuche y se sienta afinada desde nuestra identidad y los nuevos contextos que nos demandan nuevas notas musicales, nuevos pentagramas para ubicar las nuevas notas y posiblemente nuevas claves para las nuevas sinfonías.

Agradecemos los aportes y la participación de los Directores Regionales y Seccionales, de todas/os las/os integrantes del Equipo Pedagógico Nacional, de los Equipos Nacionales de Pastoral, Desarrollo Comunitario, Primera Infancia, Gestión de Aula y Centro, Educación Técnica y Tecnológica, Capacidades y Competencias para la Vida, y Orientación Escolar. Un agradecimiento muy especial a Jaime Benjumea como coordinador de la publicación, a Claudia Marcela Vega y Amanda Bravo como autoras iniciales, redactoras y compiladoras del texto final, a Marco Raúl Mejía por sus revisiones temáticas, a Lucía Ardila por sus cuidadosas revisiones y a María Fernanda Vinueza por todo el arte que tiene para diseñar y presentar las ideas que queremos compartir. Han sido sesenta personas que de alguna manera han participado y hecho posible el texto que hoy hacemos público para sintonizarnos. Gracias a todos y todas.

En resumen, con este texto, queremos reafirmar lo que cantamos en nuestro himno: *construimos unidos la esperanza de Dios*, que es que todos tengan vida en abundancia, vida en plenitud y *no quedar nunca satisfechos* mientras haya dolor, exclusión, pobreza e injusticia. Nos comprometemos abriendo caminos al proyecto humanizador de Dios, que empezando por los últimos, quiere un mundo más justo, más digno y más dichoso para todos y todas. Por eso estamos sintonizando nuestra propuesta educativa, esperando que también nos sintonicemos todos/as los/as que trabajamos en y con Fe y Alegría.

Como diría Eduardo Galeano “...quizá nosotros somos las palabras que cuentan lo que somos”. Y ojalá que así sea, que seamos, que transparentemos las palabras que manifiestan lo que somos

y queremos ser. Quizá por eso las escribimos y las decimos. En palabras de Vélaz, “para que se multipliquen los afanes, crezcan los horizontes, y se alarguen los latidos del ensueño, para que del poder dormido de esta tierra brote un renuevo salvador”.

Víctor Murillo U.
Director Nacional
Fe y Alegría de Colombia

Intro- ducción

En la *Nueva Partitura* de Fe y Alegría Colombia, prevista en el horizonte del año 2020, la Misión y la Visión se constituyen en el compromiso por la construcción de una vida en plenitud individual y colectiva, que plantea el acceso efectivo a los bienes materiales y espirituales esenciales y a la existencia armónica de la humanidad con su entorno, en una cultura de paz y justicia.

El documento que se desarrolla a continuación, se propone en sintonía con esa Nueva Partitura, como marco de referencia general de las diferentes iniciativas, acciones, programas y proyectos que pudiera emprender Fe y Alegría a nivel nacional y regional en este período. Presenta las pautas para orientar su labor pedagógica en los campos de la educación inicial, formal, desarrollo comunitario y las nuevas apuestas frente a la educación terciaria y responde a algunas preguntas centrales de la educación que promueve, relacionadas con el ¿para qué?, ¿en qué se fundamenta?, ¿qué se prioriza?, entre otras.

En un primer apartado se muestran los tres pilares básicos en los que se ha fundamentado el Movimiento a través de su historia: la educación popular integral, la promoción social comunitaria, y la acción evangelizadora en perspectiva liberadora, que son parte de la identidad institucional.

A continuación, se muestra el horizonte de la propuesta educativa de Fe y Alegría Colombia, la Misión, Visión y Valores frente a los desafíos del contexto y la coyuntura actual nacional en el marco global mundial, al igual que los focos geográficos, poblacionales y temáticos seleccionados, dentro de los cuales se destaca la educación de calidad, la perspectiva de los derechos humanos, la justicia social, la ciudadanía y la convivencia, y la espiritualidad.

En un último apartado se desarrollan los enfoques considerados centrales para afrontar los desafíos de la institución en estos tiempos: *la vida en plenitud* (buen vivir/vivir bien), haciendo énfasis en la construcción de una vida digna que incluye la armonía con la naturaleza; *el enfoque sistémico*, que nos ubica en el tejido vital intrínsecamente relacionado con nuestro protagonismo de acciones u omisiones en la construcción de la vida, cultura e historia individual y colectiva local y mundial; *el desarrollo de capacidades y*

de competencias, aceptando las perspectivas socioculturales referidas a la potenciación de aprendizajes como procesos intencionados generados en la sociedad con apropiación individual, y la promoción de la excelencia en su aplicación; igualmente, la necesidad de gestar por vía ciudadana la *ampliación de las capacidades*, esto es, de las condiciones de realización del potencial humano; y por último, el énfasis puesto sobre las *prácticas concretas* en los distintos territorios de acción, que es donde se ven los aprendizajes de las personas con las que trabajamos, en perspectiva de transformación.





Pilares DE LA
acción
educativa

Pilares DE LA acción educativa

La acción de Fe y Alegría ha estado siempre fundamentada en las directrices institucionales emanadas del ideario y de los congresos internacionales hasta la fecha, así como sus desarrollos producto del trabajo de los equipos encargados a nivel federativo y nacional.

Nuestra acción en Colombia, también responde a la legislación nacional en lo concerniente al campo educativo y seguimos en la reflexión que permita armonizar estos aspectos.

Hacemos a continuación una breve compilación de los componentes centrales -pilares- que iluminan el trabajo de Fe y Alegría Colombia.

1.1 Primer pilar: educación popular integral y de calidad

El foco de nuestra propuesta educativa actual, es la construcción de una sociedad justa y un mundo donde podamos vivir los seres

humanos en hermandad, tal como se expresa en el ideario internacional de Fe y Alegría (XV y XVI congresos internacionales FIFYA, citado por Carrasco, 2008, p. 11).

Fe y Alegría es un Movimiento de Educación Popular que nació e impulsado por la vivencia de la Fe Cristiana, frente a situaciones de injusticia, se compromete con el proceso histórico de los sectores populares en la construcción de una sociedad justa y fraterna. Fe y Alegría hace una opción por los pobres, y en coherencia con ella escoge los sectores más necesitados para realizar su acción educativa y de promoción social; desde allí, dirige a la sociedad en general su reclamo constante en búsqueda de un mundo más humano.

La materialización de este ideario, ha implicado para Fe y Alegría la construcción de una mirada sobre la sociedad y los sujetos apostándole a la educación como la mejor herramienta para el empoderamiento y la transformación de sus contextos de inequidad, pobreza y exclusión.

Asimismo, Fe y Alegría entiende que la participación organizada es la vía para que las personas y las comunidades puedan ser sujetos de su propia historia y a través de ella transformen sus actuales condiciones para conseguir una vida plena y una vida digna para todas y todos en perspectiva de excelencia.

Fe y Alegría como Movimiento internacional, opta por la educación popular integral y de promoción social, entendiéndola como “(...) la revolución auténticamente creadora, capaz de resucitar las energías latentes en cada persona”. (Vélaz, J.M. citado por Pérez, 2010, p. 144). En Colombia estas características se enuncian de la siguiente manera.

[Es] de **educación**, porque busca la formación de hombres y mujeres conscientes de sus potencialidades y de la realidad que les rodea, abiertos a la trascendencia, compasivos y solidarios, conscientes y comprometidos, líderes en el servicio para y con los demás. [Es] **popular**, porque no sólo optará por los más desfavorecidos, sino que asumirá la educación como propuesta ética, pedagógica y política de transformación desde y con las comunidades, para formar ciudadanos democráticos capaces de construir calidad de vida, agentes de cambio y protagonistas de su propio desarrollo. [Es] de **promoción social**, porque, ante situaciones de

injusticia y necesidades de sujetos concretos, se comprometerá en la búsqueda de caminos para su superación y desde allí, en la construcción de una sociedad justa, fraterna, democrática y participativa, humana y humanizadora (Fe y Alegría Colombia, 2003, p. 12).

Lo anterior, “de modo que los pobres y excluidos se conviertan en sujetos de poder y actores de su vida y de un proyecto humanizador de sociedad y de nación” (XXXII Congreso Internacional FIFYA, citado por Carrasco, 2008, p. 205).

Además de las opciones ética, política y pedagógica por las que optamos, el Movimiento en nuestro país pone énfasis en la opción espiritual:

Opción Ética: La educación popular tiene como faro una opción ética enraizada en los contextos y comprometida con el ser humano y con la vida. La opción ética se centra en la voluntad de trabajo individual y colectiva, conscientemente asumida, lo que implica una doble construcción: en primer lugar, al interior del ser humano como educador popular y gestor de una nueva propuesta de vida y sujeto en permanente construcción, y en segundo lugar, una acción transformadora del contexto.

Opción Política: Asumida coherentemente desde la concepción de la construcción de lo público como bien común y el fortalecimiento de la equidad. Desde esta opción los individuos tienen la garantía de aportar desde sus diferencias a la construcción de una sociedad democrática y participativa.

Opción Pedagógica: Pensada desde el empoderamiento de los excluidos, que los lleve más allá de una forma de conocimiento útil y simple, hacia los paradigmas de la complejidad. En consecuencia, optamos por una pedagogía y una metodología para la transformación y no para la adaptación, que parte del saber y cultura de los educandos y se orienta a la conversión del sujeto para convertirlo en protagonista de su propio desarrollo.

La opción pedagógica desde lo popular, se sustenta a partir de un aprendizaje dialógico, que permite a los sujetos descubrirse a sí mismos y tomar conciencia del mundo que les rodea. De ahí que

el acto de educar no puede reducirse a un proceso meramente técnico y transmisivo, sino que debe concebirse como un ejercicio de ética democrática que a través del diálogo nos construye como personas y como ciudadanos.

Opción Espiritual: Fundamentada en la globalización de la solidaridad y la capacidad de relacionarse con el pobre de manera creativa. (...) Es volver a hacernos la pregunta por el otro, liberado y empoderado desde la solidaridad (Fe y Alegría Colombia, 2003, p. 9).

Siguiendo y reelaborando al educador popular, se toman las características de la educación para estos tiempos referenciados por Mejía (2015, diapositivas 8-9-10), por el complemento que ofrecen frente a los fines de nuestro trabajo:



Decálogo [de la educación popular]

- Su punto de partida es la realidad y la lectura crítica de ella, para reconocer los intereses presentes en el actuar y en la producción de los diferentes actores.
- Implica una opción básica de transformación de las condiciones que producen la injusticia, la explotación, dominación y exclusión de la sociedad.
- Exige una opción ético-política en, desde y para los intereses de los grupos excluidos y dominados, para la pervivencia de la madre tierra.
- Construye el empoderamiento de excluidos y desiguales, y propicia su organización para transformar la actual sociedad en una más igualitaria y que reconozca las diferencias.

- Construye mediaciones educativas con una propuesta pedagógica basada en procesos de negociación cultural, confrontación y diálogo de saberes.
- Considera la cultura de los participantes como el escenario en el cual se dan las dinámicas de intraculturalidad, interculturalidad y transculturalidad de los diferentes grupos humanos.
- Propicia procesos de autoafirmación y construcción de subjetividades críticas.
- Se comprende como un proceso, un saber práctico-teórico que se construye desde las resistencias y la búsqueda de alternativas a las diferentes dinámicas de control en estas sociedades.
- Genera procesos de producción de conocimientos, saberes y de vida con sentido para la emancipación humana y social.
- Reconoce dimensiones diferentes en la producción de conocimientos y saberes, en coherencia con las particularidades de los actores y las luchas en las cuales se inscriben.

Se destaca también que:

(...) la **formación de la persona y del ciudadano** debe ser el objetivo esencial de la Educación Popular. Se trata de ayudar a nacer al hombre o la mujer que todos llevamos dentro. Educar es **ayudar a conocerse, comprenderse y valorarse** para poder desarrollar a plenitud todos los talentos y **realizar la misión en la vida con los demás**. Sólo si uno se conoce, se comprende, se valora y quiere, será capaz de conocer y querer a otros y convivir con ellos (Pérez y Bethencourt, 2003, p. 31).

De otro lado, las personas responsables de promover la educación popular integral en las comunidades, son clave en esta propuesta de educación para la transformación personal y social, por ello desde Fe y Alegría se considera que:

Educar personas, sujetos autónomos, supone que los educadores populares, sin importar el programa en que participen, se consideran, antes que otra cosa, **docentes de humanidad**, lo que implica estar activamente comprometidos en la propia superación como personas. Sólo si uno se esfuerza día a día en ser mejor, en vivir los valores que propone, podrá contribuir a la verdadera formación como personas de sus educandos (p. 32) (...)

Para cumplir a cabalidad los retos anteriores, es preciso que todos en Fe y Alegría entremos en un proceso de reculturación y formación permanente. Reculturación para avanzar de la **cultura de la rutina, el individualismo y la irresponsabilidad**, a una cultura de la innovación, la cooperación y la responsabilidad por los resultados de nuestras prácticas educativas. Formación permanente, para que cada educador popular de Fe y Alegría se vaya convirtiendo en un **profesional de la reflexión** continua de su ser, su hacer y el acontecer, de modo que la formación se traduzca de hecho, más que en acumulación de credenciales y de títulos, en crecimiento personal y en transformación y mejora de su práctica pedagógica, para que pueda responder mejor a las exigencias de los educandos (p. 40).

Los componentes mencionados se van haciendo realidad en las prácticas educativas en los diferentes escenarios donde hace presencia Fe y Alegría y en aquellos hacia los cuales se proyecta. Pero de cara a lograr un mejor impacto frente a los nuevos desafíos que nos plantea el contexto y la dinámica social en la que está inmerso el país, es necesario precisar mejor los aspectos pedagógicos que orientan el accionar del Movimiento.

1.1.1 Pedagogía de la educación popular integral y de calidad

La comprensión que se tiene de pedagogía en las acciones educativas institucionales, es la de generar teoría a partir de la práctica, y volver a ella, para impulsar las transformaciones necesarias que respondan a las intencionalidades y los contextos. Siguiendo a Pérez y Bethencourt (2003) decimos en este aspecto que:

(...) La pedagogía es, en consecuencia, un saber práctico teórico, producto de la reflexión e investigación del hecho educativo y sobre las relaciones que se construyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, cualquiera sea el espacio (escolar o no), el contexto cultural o la edad de los sujetos. Es un saber construido sobre el proceso educativo, que busca orientarlo de manera consistente para que responda a la intencionalidad. En otras palabras, es la reflexión sobre las prácticas en función de las intencionalidades. Lo “pedagógico” es lo que articula el deber ser (o los fines) y el hacer, mediante principios y orientaciones metodológicas generales, que luego se desarrollan en el plano del currículo y la (o las) didáctica(s), ambos con mayor grado de concreción y adaptación

a los contextos, contenidos y necesidades educativas. De ahí la necesidad de que cada educador sea un pedagogo, es decir, una persona que reflexiona continuamente su práctica y las prácticas de los compañeros para aprender de ellas e introducir los cambios necesarios.

Toda pedagogía responde necesariamente a la filosofía educativa, es decir a la concepción que se tiene de la educación y de la persona que se pretende formar. La propuesta educativa popular de Fe y Alegría promueve la formación integral de las personas, de modo que puedan desarrollar todas sus posibilidades y capacidades y se constituyan en los protagonistas de su vida y de la transformación de la sociedad. Con la educación, Fe y Alegría pretende formar hombres y mujeres nuevos, que contribuyan a la creación de una sociedad nueva, sustentada sobre la justicia, el amor y la libertad.

En cuanto a los principios pedagógico-metodológicos de la educación popular integral, se mencionan a continuación los siguientes, señalados también por Mejía (2015, diapositiva 10):

(...) Su propuesta pedagógica [está] basada en:

- Diálogo de saberes (intraculturalidad)
- Confrontación de saberes (interculturalidad)
- Negociación cultural (transculturalidad)

[y] genera aprendizajes:

- Aprendizaje situado (que reelabora el contextualizado con un sentido de praxis transformadora).
- Aprendizaje colaborativo (que reelabora el cooperativo como construcción colectiva del saber y el conocimiento).
- Aprendizaje problematizador (que reelabora el aprendizaje problémico y sienta las bases de la construcción educativa de los conflictos y la construcción de innovaciones sociales).
- Aprendizaje de indagación crítica (que reelabora el de indagación integrando los sistemas autoobservantes en este proceso).

Complementamos estos aspectos a partir de la lectura realizada a los documentos de los congresos internacionales de Fe y Alegría, lo cual permite identificar las siguientes dimensiones como núcleos

importantes del desarrollo de la propuesta educativa popular integral y de calidad:



1. *Pedagogía del amor y la alegría - Dimensión psico-afectiva.*

Se trata de respetar y cultivar los procesos psicológicos, emocionales y afectivos de cada persona de modo que pueda crecer armónicamente y desarrollar las [capacidades y] competencias necesarias para que logre ejercer su afectividad, sexualidad y libertad de un modo maduro y responsable (XXIII Congreso Internacional FIFYA, citado por Carrasco, 2008, p.230).



2. *Pedagogía liberadora y evangelizadora - Dimensión espiritual.*

La formación de la dimensión espiritual, exige desarrollar las [capacidades y] competencias necesarias para entender y vivir la fe en Dios como camino de crecimiento espiritual, personal y comunitario (p. 233).



3. *Pedagogía de la salud, la valoración y el respeto del cuerpo - Dimensión corporal.*

Se trata de valorar, respetar y cuidar el cuerpo. Una buena salud corporal, el sentirse a gusto con el propio cuerpo, es un elemento esencial para la adecuada maduración de la afectividad, de la inteligencia, de la creatividad, y el logro de una buena salud mental (p. 235).



4. *Pedagogía de la pregunta y la investigación - Dimensión intelectual.*

La inteligencia es saber pensar y actuar del modo más adecuado, de acuerdo a los contextos y situaciones, en donde las circunstancias, ubicadas en un espacio y tiempo dados, exijan optar, decidir, resolver y tener el valor de llevar a cabo tales decisiones (p. 237).



5. ***Pedagogía del diálogo y la participación - Dimensión sociopolítica.***

Se trata de llegar a ser genuino ciudadano [y ciudadana], preocupado y comprometido con el bien común, con lo público. De rescatar el sentido original de lo político como servicio a las causas comunes. La formación de la dimensión sociopolítica implica desarrollar las [capacidades y] competencias necesarias para la convivencia y el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable (p. 239).



6. ***Pedagogía del trabajo y el desarrollo sustentable - Dimensión productiva.***

La formación de la dimensión productiva debe desarrollar las [capacidades y] competencias del saber hacer, (...) [las] propositivas y polivalentes, para encontrar soluciones a situaciones problemáticas, para comprender distintos sistemas organizacionales, saberse adaptar a los cambios y aprender permanentemente de lo que se hace (p. 244).

Se trata de promover una cultura que asume el trabajo como valor esencial, [y el emprendimiento] como medio[s] fundamental[es] para lograr la realización y crear los bienes y servicios necesarios para posibilitar a todos una vida digna y un desarrollo sustentable (p. 245).



7. ***Pedagogía de la expresión y la creatividad - Dimensión estética.***

Se trata de la formación del gusto, del buen gusto, de modo que la persona desarrolle las [capacidades y] competencias necesarias para percibir, disfrutar y producir lo bello, lo original, que nace del libre juego de la sensibilidad, imaginación, fantasía e intuición. [Capacidades y] competencias también para combatir los efectos negativos de un sistema cultural dominado

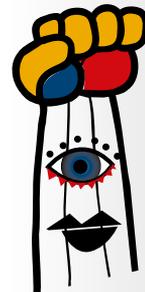
por los medios de comunicación de masas que promueven el aislamiento, la soledad y la pasividad, masifican los gustos, y promueven la superficialidad, la sensiblería, la violencia, la banalidad como valores estéticos. [Capacidades y] competencias para explorar y desarrollar las posibilidades de expresión creativa de cada persona, sentir la necesidad de ejercitar uno o más canales expresivos (literarios, musicales, teatrales, plásticos, gráficos...), que impliquen al individuo en la composición y ejecución y no meramente en la observación.

Para la formación de la dimensión estética se requiere de una pedagogía de la expresión y la creatividad, que descubra y cultive los talentos de cada persona (p. 246).

8. *Pedagogía de la inculturación, interculturalidad y multiculturalidad - Dimensión cultural.*

La formación de la dimensión cultural debe desarrollar las [capacidades y] competencias que posibiliten a los educandos conocer, aceptar y valorar sus raíces, su mundo cultural, sus orígenes, su historia, su familia, su comunidad, su región, su país. [Capacidades y] competencias para rescatar la memoria colectiva como elemento de unificación y cohesión del grupo. [Capacidades y] competencias para valorar y apreciar las culturas diferentes, para combatir los dogmatismos, fundamentalismos e intolerancias de quienes tratan de imponer una única forma de pensar, de creer, de vivir. [Capacidades y] competencias para emprender un verdadero diálogo cultural que permita aprender del otro diferente, desde la aceptación de la diversidad (p. 248).

La pedagogía de la interculturalidad y multiculturalidad implica el reconocimiento, respeto y





valoración de la diversidad, la que asume como posibilidad de enriquecimiento. Rompe con la relación pedagógica de dominación y establece relaciones comunicativas horizontales entre culturas. El punto de partida es reconocer el carácter de la heterogeneidad como un valor y no como un defecto. Ello va a permitir, en primer lugar, desarrollar una dosis madura de tolerancia que llevará a aceptar que las personas actúen según sus propias lógicas, motivaciones y costumbres, y no según nuestras expectativas, para finalmente ponerse en disposición de aprender a incorporar en uno mismo lo valioso que se descubre en el otro (p. 249).

9. *Pedagogía de los valores - Dimensión ética.*

(...) la formación de la dimensión ética debe garantizar las [capacidades y] competencias necesarias para que los educandos sean capaces de analizar éticamente los acontecimientos y sucesos, conozcan los valores esenciales y afiancen sus vidas sobre ellos. [Capacidades y] competencias para que puedan responsabilizarse de sí mismos y contribuir con su conducta a la gestación de un mundo mejor. [Capacidades y] competencias para superar el relativismo ético imperante que les posibilite juicios apropiados y la autorregulación de sí mismos. [Capacidades y] competencias para rechazar los antivalores (egoísmo, intolerancia, racismo, violencia, opresión, injusticia...) que siembran la discordia e impiden un mundo de justicia y verdadera paz. [Capacidades y] competencias para enjuiciar y superar el sistema económico excluyente y promover una economía justa y solidaria que tenga como objetivo esencial el desarrollo de la persona, de todas las personas, y no el mercado (p. 250).



10. *Pedagogía de la identidad y de la esperanza - Dimensión histórica.*

La formación de la dimensión histórica supone garantizar las [capacidades y] competencias esenciales para que los educandos sean capaces de leer críticamente las historias oficiales organizadas en torno a héroes y batallas que ocultan la vida, los esfuerzos y el hacer histórico del pueblo. [Capacidades y] competencias para que se asuman como sujetos históricos, conscientes de su propia singularidad y de su propio estar en el mundo, pertenecientes a una familia y un pueblo determinado que deben valorar. [Capacidades y] competencias para que sean capaces de recuperar la memoria histórica y se asuman como constructores de una historia siempre inacabada y se comprometan con entusiasmo y esperanza en la gestación de una sociedad igualitaria y participativa (p. 252).



Las anteriores dimensiones se interrelacionan y cruzan para formar a la persona integral y están a la base de la construcción de los colectivos y grupos corresponsables con la transformación social que se promueve desde Fe y Alegría Colombia. Ellas se materializan en lo que estamos denominando contenidos pedagógicos y educativos en los campos de Capacidades y Competencias para la Vida, Identidad y Espiritualidad, Participación comunitaria y Estrategias de aula.

1.2 Segundo pilar: la promoción social comunitaria

Fe y Alegría comprende la promoción social como “una acción transformadora de la realidad y constructora de una sociedad justa, equitativa, solidaria y fraterna” (XV y XVI Congresos Internacionales FIFYA, citado por Carrasco, 2008, p. 13) que propende por un empoderamiento colectivo orientado a la formación de:

Ciudadanos y ciudadanas constructores de un mundo mejor. La promoción social no sólo puede orientarse al mejoramiento de las condiciones individuales de las personas, manteniendo el estado de cosas como está, sino que debe promover la posibilidad de cambio, de novedad, de transformación social. El P. José María Vélaz definía el “Objetivo primordial de Fe y Alegría: Contribuir a lograr la transformación social por medio de la Educación Popular Integral; impulsar la justicia social y la justicia estructural por la auto-transformación del pueblo cada vez más educado”.

De allí la importancia para Fe y Alegría de que sus centros educativos se conviertan en escenarios donde confluyan diferentes personas y colectivos de las comunidades para “articular y dinamizar las propuestas comunitarias con otros actores del entorno, para convertirse en una verdadera comunidad educativa”. Por consiguiente, “la escuela ha de pensarse desde la comunidad para trabajar con, desde y para ella” (p. 21).

En el congreso internacional XXXVIII de FIFYA, el conjunto de participantes insistió en que las acciones en este ámbito se deben caracterizar por (p. 17):

- La práctica de la escucha como inherente a la concepción de educación popular.
- La superación de la dicotomía de educación formal y educación popular y la apertura de la escuela a la comunidad.
- La formación para la integración activa a la vida ciudadana.
- El direccionamiento de todos los medios disponibles en orden a fortalecer la autoestima de las personas que posibilite la reivindicación de sus propios derechos.
- Concebirse como un actor más en las redes de promoción de justicia social, sin excusarse de su rol en la incidencia histórica.
- Una comunidad educativa integrada y corresponsable en la gestión de los proyectos.
- Equipos directivos animadores de los procesos comunitarios.

Las y los participantes también se refirieron a la relación entre la escuela y la comunidad en los siguientes términos (p. 21-22):

- Es necesario romper con los paradigmas tradicionales de la educación formal para trabajar una propuesta educativa más vinculada al contexto. En tal sentido, y para cumplir con nuestro objetivo de la transformación social y potenciar el desarrollo humano integral, es necesaria la vinculación entre una educación formal integral y de calidad con programas educativos abiertos y/o no formales.
- Reconocer a las comunidades de los centros educativos como las protagonistas de su propio desarrollo.
- El asistencialismo es un riesgo al intentar dar solución a los problemas de las comunidades, por ejemplo al problema del hambre.
- Es preciso trabajar simultáneamente en el desarrollo de la comunidad y de las condiciones de vida de los/as educadores/as.
- El centro educativo debe ser promotor de la participación en relación a la búsqueda de soluciones para los problemas que afectan a la comunidad.
- [El centro educativo también] debe cumplir el papel de dinamizador, impulsando el protagonismo de la comunidad, en especial de las mujeres.
- Es importante involucrar a los/as estudiantes en el trabajo de promoción social comunitaria.
- El educador al educar debe ayudar a analizar la realidad, a planificar, a dar seguimiento al plan y además a evaluar.

Otro campo importante en desarrollo comunitario es el trabajo con las y los jóvenes, personas adultas y adultas mayores para

(...) avanzar en un proceso de democratización del poder, de la participación y de lo económico. De ahí la necesidad de fortalecer las comunidades populares en cuanto a: su capacidad de decisión, su participación ciudadana, su formación crítica, el conocimiento y ejercicio de los deberes y derechos, su vivencia de valores, su capacidad para discernir entre lo que humaniza y deshumaniza, su capacidad propositiva, su capacidad para organizarse, su capacidad de construir un mundo sin excluidos, sin oprimidos, sin empobrecidos, un mundo de hijos, de hermanos, de re-creadores de la creación (XXXI Congreso internacional FIFYA, citado por Carrasco, 2008, p. 190).

El trabajo en la comunidad -el barrio, la vereda, la localidad- tiene una mayor incidencia en los aspectos denominados del “desarrollo” socioeconómico y de exigencia de derechos, y es un espacio de circulación de distintas iniciativas de cooperación gubernamentales, de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, y de la propia comunidad.

Aquí el trabajo en red es central como principio de construcción de comunidad, que implica la colaboración, la cooperación, la solidaridad y es base de la organización para conseguir los objetivos de transformación que perseguimos.

No obstante, Fe y Alegría se ubica en ello con una postura propia afirmando que:

(...) el desarrollo será real en la medida en que promueva vida de calidad para los empobrecidos y excluidos, que en nuestra sociedad cobran rostros muy concretos: rostros de los niños que no saben leer ni escribir y que deben ayudar a sus padres a llevar el alimento al hogar; rostros de indígenas que no son escuchados porque no hablan la lengua “oficial” y son excluidos de los derechos ciudadanos; rostros de mujeres que no son tenidas en cuenta por ser consideradas como de “segunda categoría” y deben conformarse con callar y bajar la cabeza; rostros de adultos a quienes el sistema de educación formal ha excluido y condenado a una vida sin ilusiones y esperanzas; rostros de los pobladores de nuestros barrios periféricos que se tienen que conformar con vivir en condiciones infrahumanas, recogiendo las migajas que caen de los banquetes de las ciudades; rostros de niños y jóvenes con necesidades especiales, físicas o mentales, que no son útiles a la sociedad y deben resignarse a ser soportados; rostros de emigrantes y desplazados en busca de una vida digna (...)

Es necesario denunciar la insostenibilidad del seudo desarrollo e ir creando una conciencia local, nacional e internacional, “glocal” (global y local) de la necesidad de construir un desarrollo humano integral y sustentable (p. 190-191).

En Colombia particularmente, se proyecta la formación de las siguientes generaciones para todo el proceso de construcción social en función de transformar sus dinámicas signadas por la guerra, a unas que potencien sus capacidades en un marco de cultura de paz, justicia, equidad, inclusión y sostenibilidad de la vida, de manera que ésta pueda alcanzarse en plenitud.

1.3 Tercer pilar: una acción evangelizadora en perspectiva liberadora

Fe y Alegría surge a partir de vivencias de fe que interpreta su fundador, el P. José María Vélaz, S.J. quien a través de sus escritos aporta los núcleos de espiritualidad que siguen inspirando la acción institucional (Bastos, 1981). Los mismos se han continuado reflexionando y precisando en los diferentes congresos institucionales del Movimiento, así como en otros documentos destinados a la formación de formadores. De ellos recuperamos los apartados que presentamos a continuación.

Fe y Alegría define evangelizar como el “entusiasmar a otros con la propia experiencia de Dios” (Pérez y Bethencourt, 2003, p. 61) e indelible de este aspecto se encuentra su sentido de servicio, entendido como la entrega comprometida con los pobres y excluidos de nuestra sociedad en la construcción de su proyecto liberador y transformador.

Asimismo, Fe y Alegría, tal como se expresa en el libro de Pérez y Bethencourt (2003), intenciona su acción educadora, humanizante y liberadora en la promoción de la justicia y la dignidad para toda la sociedad, inspirada en unos valores concretos:

Para Fe y Alegría, **la educación implica una tarea de liberación**, de formación de personas libres y comunitarias.

Educar es formar el corazón, la mente y las manos, para que los educandos aprendan a vivir y convivir en este mundo y sean capaces de transformarlo, desde el conocimiento de la realidad y la valoración de su cultura y de las otras culturas. Formarlos teniendo como referente la persona nueva, una persona en íntima relación con los problemas de su tiempo, que logra concientizarse en contacto con su medio, con la capacidad y el poder de impulsar, desde la vivencia de los valores humanos y cristianos, una sociedad distinta y una iglesia más fiel al evangelio. Se trata, en breve, de **formar personas plenas, ciudadanos responsables y productivos, y cristianos comprometidos**, que participen activamente en la búsqueda y construcción de una nueva sociedad aquí y ahora, demostrando capacidades democráticas (p. 44).

La acción evangelizadora en perspectiva liberadora está, impregnada de una espiritualidad que es parte central de la identidad de Fe y Alegría, tal como se refiere en el XLII Congreso Internacional de la FIFYA:

4. El nombre [Fe y Alegría] expresa la razón de ser, la identidad, más que algo que se declara, es algo con lo que se comulga. Es lo que nos une en la diversidad y nos mantiene comprometidos en un mismo proyecto humanizador. Somos Fe y Alegría. Fe en un Dios, Padre-Madre de todos los seres humanos, que nos invita a la construcción de un mundo de justicia y fraternidad. Fe en todas las personas y en la dignidad de la persona humana “porque todos los seres humanos tienen igual dignidad” (Maritain, 2014) y porque esta dignidad es absoluta en cada una y cada uno, porque tenemos dignidad simplemente por ser seres humanos. Ella no depende de nadie ni de nada. Esta dignidad no puede crecer ni disminuir. Es igual para todas y todos siempre (De Roux, 2011). Fe en que todos somos hijos de Dios y en que los más pobres, necesitados y excluidos son los preferidos de Dios. Fe en la educación y la comunicación popular como medio fundamental para que las personas puedan realizar su misión en la vida y contribuir a la transformación social. Fe, como fuente de una alegría profunda, que mana de adentro, que participa de la alegría pascual, de la alegría del resucitado que llena los corazones de paz y de entusiasmo y nos envía a la misión.

5. La identidad de Fe y Alegría, en consecuencia, brota de y se manifiesta en una espiritualidad encarnada que se esfuerza por testimoniar en todo su quehacer, y en su modo de proceder, la misión y los valores que proclama. Espiritualidad que apuesta por el más necesitado, que siente compasión por el dolor ajeno y que está comprometida en transformar la realidad que le rodea. Espiritualidad que supone una conversión continua -pues nos reconocemos barro frágil y débil pero barro avivado por el Espíritu-, para hacer cada vez más nuestro el proyecto y el estilo de vida de Jesús.

6. En Fe y Alegría identidad y espiritualidad se exigen mutuamente y vienen a ser como las dos caras de una misma moneda, hasta el punto en que podríamos afirmar que la identidad de Fe y Alegría es una identidad espiritual, o que la espiritualidad es la raíz de nuestra identidad (Federación Internacional de Fe y Alegría, No.13, 2012, p. 11).

En relación con lo que implica actuar con base en el desarrollo de nuestra identidad en contextos de diversidad de credos, en el congreso XLI se expresa: “Nuestro punto de partida debe ser el respeto profundo a la libertad que tiene el otro de optar por lo que considera mejor. Sin embargo, ello no nos puede impedir compartir, con una actitud humilde, de aquello que da sentido a nuestras vidas y que ha dado lugar a lo que es Fe y Alegría: el encuentro con Jesucristo.” (Federación Internacional de Fe y Alegría, No.12, p. 27).

De cara a nuestra acción evangelizadora en perspectiva liberadora, se recoge también la siguiente reflexión:

El mundo actual requiere de personas que vivan los valores; y estos sólo se pueden vivir si las personas son movidas por una espiritualidad, por una vida interior cultivada que les hace capaces de dar la vida por los demás. Es un error pensar que no hay que mencionar la vida interior o la espiritualidad que nos mueve porque caeríamos en sectarismo. La gente tiene derecho a explicitar su fe. Lo importante es hacerlo en coherencia con la propia vida, al estilo de Jesús (p. 28).

También en el XLI Congreso de la Federación Internacional de Fe y Alegría, el conjunto de participantes reflexionó acerca de los rasgos deseables de una espiritualidad popular, centrada en los siguientes aspectos (Federación Internacional de Fe y Alegría, No.12, 2011, p.20):

- Inculturada.
- En contexto (realidades expresadas).
- Humana y humanizadora (expresión de la corporeidad, ternura).
- Relacional (vivida en comunidad e impulsada por una fuerza vital).
- [Con] sentido de esperanza (capacidad de resiliencia).
- Familiaridad con Dios (vivida y celebrada: alegría y profunda sencillez); fe (confianza en Dios, sentido de la vida...); trascendencia (viene de Dios y va a Dios).
- Encuentra a Dios en todo.

- Sensorial (respeto y asombro hacia lo sagrado).
- Vivencial y encarnada en la realidad de los pobres... (encarnada ante las situaciones que se viven: sufrimiento del otro...).
- Liberadora y profética.
- Vivencia ecuménica.
- Celebrativa, festiva y alegre (convivencia, alegría, encuentro y pertenencia).
- Comunitaria y solidaria.
- Ecológica (relación, respeto, valoración, cuidado, agradecimiento).
- Aceptación de la “voluntad de Dios” (de lo divino).

Los anteriores rasgos implican para la acción evangelizadora en perspectiva liberadora de Fe y Alegría, los siguientes retos del contexto religioso popular, caracterizados en el mismo congreso XLI de la siguiente manera:

(...) en el contexto actual, han surgido distintos fenómenos que inciden en la conformación de la religiosidad contemporánea, fenómenos que deben ser tenidos muy en cuenta como son:

- El creciente laicismo y la consecuente pérdida de la primacía de la iglesia católica en América Latina.
- El descubrimiento de nuevas cosmovisiones indígenas, y de otras religiones de diverso cuño.
- La aparente pérdida de vigor de la religiosidad popular en los jóvenes.
- El avance tecnológico nos desafía a buscar innovaciones en nuestras prácticas educativas y sociales para poder dialogar con las nuevas generaciones.
- La cultura post moderna tiende a esconder, cada vez más, al sujeto que participa de ella.
- La globalización está influyendo en la configuración de un sujeto contemporáneo en América Latina y África que tiende a borrar las fronteras de las culturas y del conocimiento, desafiándonos a manejar conceptos más universales sin perder los valores e identidades locales. (...)
- El sistema neoliberal que parece imponerse, centrado en el individualismo y en la competencia a ultranza, se convierte en un factor de exclusión, marginación y amenaza para los valores que como Movimiento nos animan.

- Existen interesantes cambios sociopolíticos en los países latinoamericanos, los cuales muestran espacios de esperanza para los más empobrecidos y excluidos del continente (p. 20- 21).

Los aspectos mencionados son desafíos para educar la dimensión espiritual, desde una pedagogía liberadora y evangelizadora, en los términos en que lo propuso la Conferencia episcopal de Medellín (1968):

(...) la que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo.

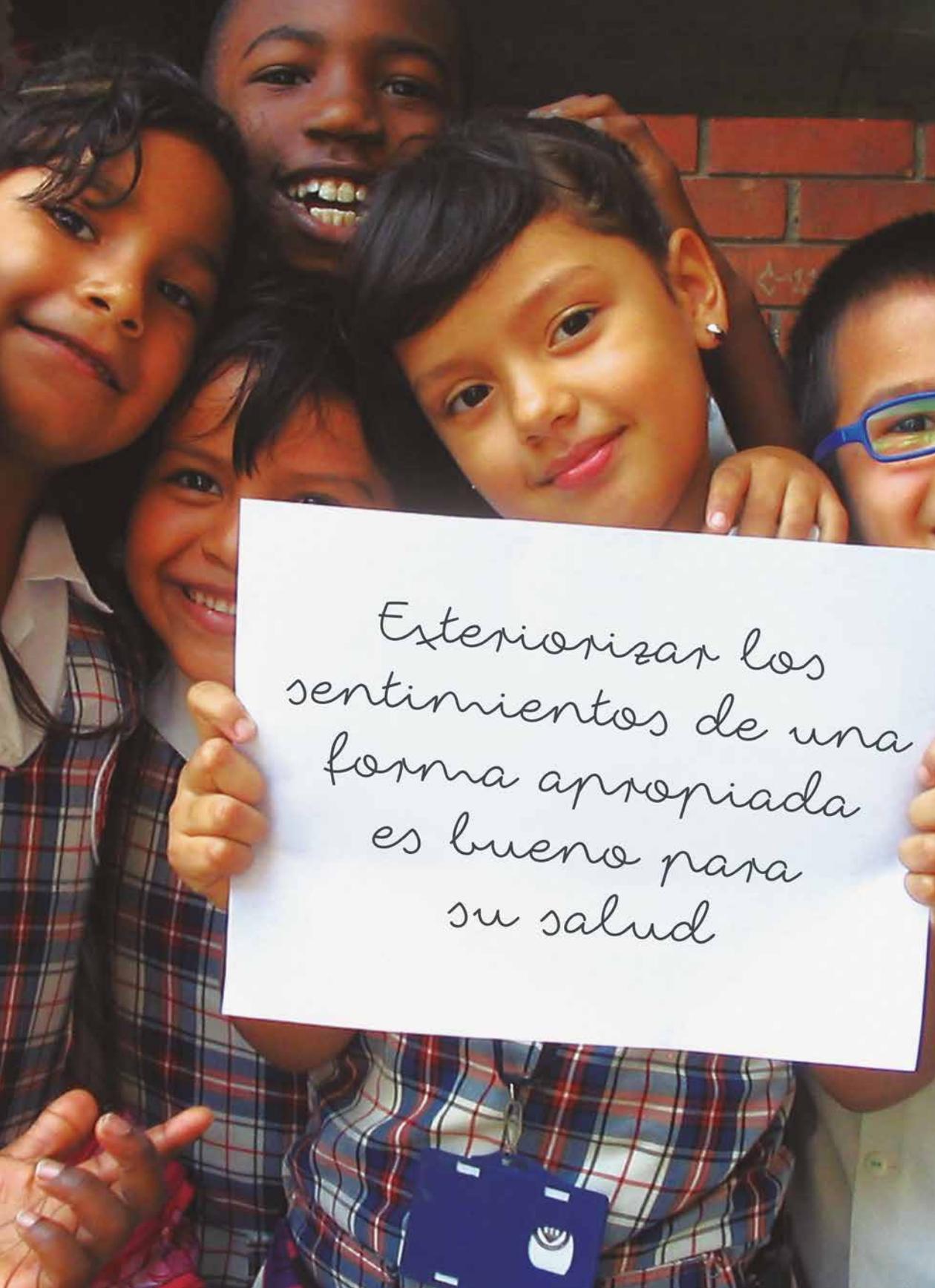
Para ello, la educación en todos los niveles debe llegar a ser creadora, pues ha de anticipar el nuevo tipo de sociedad que buscamos en América Latina; debe basar sus esfuerzos en la personalización de las nuevas generaciones, profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo la libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario (citado por Carrasco, 2008, p. 234).

Esta pedagogía liberadora y evangelizadora se traduce hoy en una pedagogía de la solidaridad y del testimonio; solidaridad que no es sólo compasión, sino acción, servicio y ayuda eficaz y testimonio, mostrando en la vida de la escuela la coherencia entre los valores que propone y los que practica “y se viven relaciones de respeto, fraternidad, crecimiento y atención personal” (p. 234). Ello se materializa además en la vivencia de una perspectiva de la espiritualidad caracterizada por los siguientes componentes que el XLII Congreso internacional de la FIFYA resume y desarrolla (Federación Internacional de Fe y Alegría, No.13, p. 27-39):

1. (...) encarnada en la realidad de los más pobres y necesitados.
2. (...) de la liberación [que implica contemplación y compromiso social y comunitario].
3. (...) apostólica y profética comprometida con la transformación social y la construcción de una nueva humanidad: el Reino.
4. (...) maternal que ama, celebra y defiende toda forma de vida
5. (...) del amor práctico, de obras.
6. (...) de oración y discernimiento.
7. (...) que vive y celebra la fe en comunidad.
8. (...) del pluralismo religioso.
9. (...) pascual de la esperanza y la alegría (p. 27-39)



Los tres pilares abordados en este documento, la educación popular integral y de calidad, la promoción social comunitaria, y la acción evangelizadora en perspectiva liberadora, enmarcan la acción de Fe y Alegría en Colombia y su proyección para los próximos años en los ámbitos educativos formales, no formales o cualesquiera en los que desee focalizar su quehacer. Las pautas son claras y los derroteros precisos, y las urgencias del contexto exigen asumirlas con mayor ahínco como desafío de realización e innovación, de cara a contribuir con la construcción de una sociedad que sea humana y solidaria, democrática y participativa, justa, y trascendente (XXI y XXII congresos internacionales, 2008, p.61-62).

A group of diverse school children, including boys and girls of various ethnicities, are smiling and looking towards the camera. They are wearing school uniforms, including plaid skirts and collared shirts. One girl in the center is holding a white sign with handwritten text. The background is a red brick wall.

Exteriorizar los
sentimientos de una
forma apropiada
es bueno para
su salud





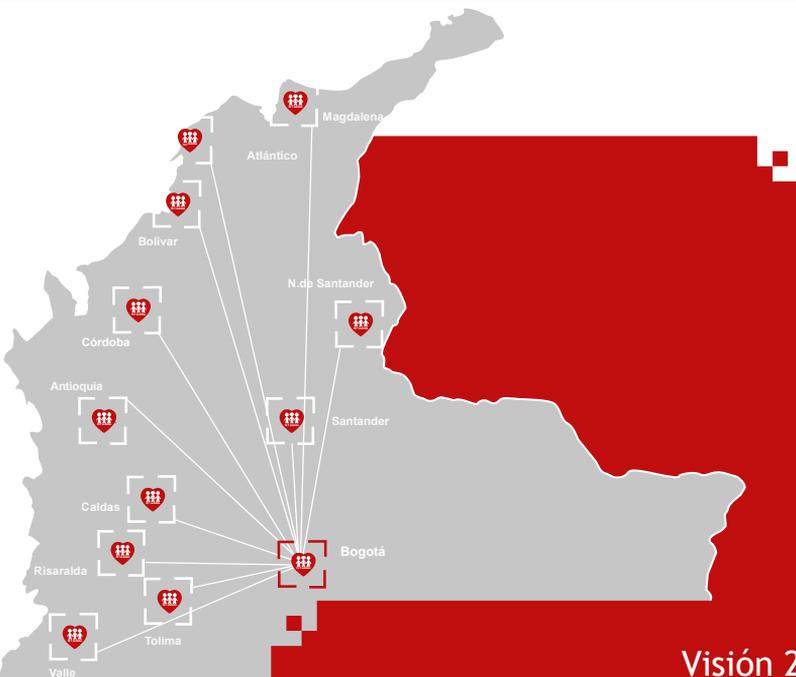
HORIZONTES DE LA
propuesta
EDUCATIVA
en Colombia

HORIZONTES ^{DE} *propuesta* EDUCATIVA en Colombia

La proyección de la acción de Fe y Alegría en Colombia para los próximos años, se ve concretada en los siguientes aspectos:

Misión:

Ser un actor de construcción de paz y ciudadanía, que contribuye a la movilidad social, la equidad y la vida digna para las personas en condiciones de vulnerabilidad, pobreza y exclusión. Para lograr este propósito, Fe y Alegría trabaja por mejorar la educación pública y por generar y potenciar capacidades en los niños, niñas, adolescentes y personas adultas para que sean agentes de cambio de sus propias vidas y de sus entornos.



Visión 2020:

Fe y Alegría Colombia será reconocida como un actor que lidera, ejecuta y articula iniciativas con el Estado, la sociedad civil y las empresas, educando, formando y motivando a la población más vulnerable y excluida en el país. Habrá fortalecido sus alianzas y definido nuevas iniciativas de trabajo conjunto con actores de fortalezas y experticias complementarias. Fe y Alegría se destacará por innovar en su oferta de servicios, incursionando en la educación terciaria y expandiendo su accionar hacia nuevos territorios, priorizando zonas rurales, con baja presencia del Estado y alta incidencia de conflicto. Fe y Alegría será un referente por su historia, sus logros y su misión, posicionándose como una organización ejemplar por su amplia trayectoria, la calidad de su trabajo y la vocación, rigurosidad y preparación de su equipo humano (Fe y Alegría Colombia, Nuestro Mapa Estratégico hacia el 2020, p. 56).

Valores

La realización de los tres pilares en la acción concreta de Fe y Alegría, se encuentra permeada por la promoción de algunos valores centrales que se enuncian más adelante en este mismo apartado, en línea con lo que reflexiona Adela Cortina (1996) refiriéndose a los valores morales:

(...) que son componentes tan inevitables del mundo humano que resulta imposible imaginar una vida sin ellos. Y esto es lo que sucede concretamente con los valores morales, porque la moral «la llevamos en el cuerpo», ya que no hay ningún ser humano que pueda situarse más allá del bien y el mal morales, sino que todos somos inevitablemente morales. Sea actuando de acuerdo con unos cánones morales determinados, sea obrando de forma inmoral en relación con esos mismos cánones, estando altos o bajos de moral, en forma o desmoralizados, lo cierto es que no podemos escapar a ese ámbito de la moralidad que coincide con el de la humanidad. Toda persona humana es inevitablemente moral (Aranguren, 1996, citado por Cortina).

No quiere decir esto que no sean esenciales los valores estéticos (la belleza, la elegancia), los religiosos (lo sagrado, lo trascendente), los de la salud (la salud, la agilidad), los intelectuales (el conocimiento, la evidencia) o los de la utilidad (lo útil, lo eficaz), sino que (...) nos percatamos, con razón, de que desde ellos [los morales] podremos ordenar los restantes de una forma ajustada a las exigencias de nuestro ser personas, ya que los valores morales actúan como integradores de los demás, no como sustitutos de ellos.

Por eso urge educar en este tipo de valores, sea a través de la «educación formal», es decir, en la escuela, sea a través de la familia, la calle o los medios de comunicación (p. 183-184).

Desde sus inicios el Movimiento ha impregnado su trabajo con los siguientes valores, que también forman parte de su acumulado

socioeducativo (Fe y Alegría Colombia, Apuestas y Desafíos 2005-2009, p.11-14).

Institucionalmente Fe y Alegría promueve la defensa de la vida, el respeto a las diferencias, el reconocimiento del pluralismo cultural, el cultivo de la convivencia ciudadana, la inviolabilidad de los derechos humanos y la aceptación incondicional del otro, como valores sentidos por distintos grupos sociales que sufren la inequidad y exclusión del ser humano.

El Padre José María Vélaz fundador del Movimiento, enunció algunos valores para llevar exitosamente su misión: audacia, eficacia, constancia, optimización de los recursos, poder de persuasión, entre otros (...), y significó con relevancia otros como el **Amor**, presente en todas las acciones educativas y representado en el símbolo del corazón; **La Fe en Dios y en las personas**, que fortalece las relaciones interpersonales en las comunidades; y la **Alegría**, de hacer parte de un sueño de transformación social.

El Ideario de Fe y Alegría y posteriores documentos institucionales, identifican tres valores fundamentales que Fe y Alegría Colombia asume y espera se encarnen en formas visibles y evidentes en todos los procesos de sus centros educativos: la justicia, la solidaridad y la participación.

Justicia

El Padre Vélaz y sus seguidores, contemplando el panorama de injusticia latinoamericano, soñaban con una sociedad donde se respetara la dignidad de la persona, sus ideas y valores culturales, humanos y espirituales; donde se viviera en igualdad de derechos y deberes, y se suprimiera la brecha entre pobres y ricos, el mundo del capital y el mundo del trabajo (...); y creyeron que a través de la educación de la niñez y juventud se podría suprimir las discriminaciones económicas, de raza, sexo, religión, filiación política, condición social, y se lograría la formación de actores sociales, protagonistas de su propia historia, para lograr la satisfacción de las necesidades humanas.

Fe y Alegría es un escenario concreto para trabajar por la justicia en el campo de la educación.



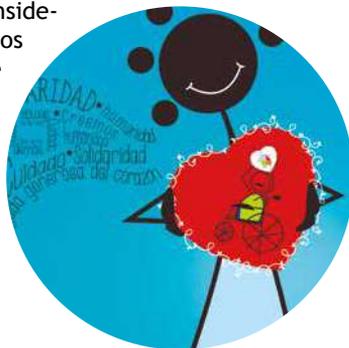
Entiende que la justicia en una democracia consiste en lograr la equidad y el bien común; es decir, una sociedad que garantice de manera sostenible los derechos humanos, que en el campo de la educación sólo son posibles cuando la Justicia Educativa asegura a todos el derecho fundamental a tener acceso a ella, respetando la libertad de los educandos y de los padres de familia a escoger una educación de calidad, y comprometiendo al Estado a facilitar los medios para que este derecho se haga realidad en igualdad de condiciones, tanto a través de la educación oficial como de la privada.

Solidaridad

“Frente a la competitividad insolidaria y las dimensiones de inhumanidad del modelo neoliberal dominante, implica que la economía, la política, la ciencia, la tecnología, etc., estén al servicio de la persona (hombre-mujer), especialmente de los más pobres, y no al revés. Que se ponga el sábado al servicio de la persona y que la persona y su trabajo estén por encima del capital y del lucro. Que respete a la naturaleza y el ecosistema. Que puedan establecerse relaciones personales comunitarias fraternas. Que se tenga como proyecto principal la realización integral de la persona en la comunidad. Que incluya espacios para el empleo del tiempo de ocio y para festejar y celebrar la vida”.

Fe y Alegría fue creciendo desde la solidaridad de unos pocos hasta la realidad que tenemos hoy: un Movimiento de carácter internacional que llega a cientos de miles de personas empobrecidas para su promoción integral.

Para Fe y Alegría, la solidaridad no sólo representa la capacidad de hacer propio el dolor, el sufrimiento y las carencias de los empobrecidos y la suma de las propias potencialidades y energías con las de ellos en la búsqueda de la solución a sus problemas, sino que dentro de una nueva concepción, considera procesos de integración en red, procesos redistributivos que ofrezcan igualdad de oportunidades, y aceptación de la multiculturalidad fundada en la diversidad que nos hace diferentes (...), todas ellas como expresiones de una globalización de la solidaridad que va más allá de la escuela, alcanzando el barrio, la ciudad, y en fin, la sociedad.



Participación

“La participación promueve valores en tres ámbitos: personal, institucional y social. En lo personal, la participación promueve el desarrollo integral de la persona: criticidad, creatividad, solidaridad y compromiso. En lo institucional, ofrece un testimonio coherente que asegura la permanencia de la identidad y unidad de la Institución con flexibilidad histórica. Y en lo social, favorece el pluralismo, las instancias de organización social, la capacidad de convocatoria y los vínculos comunitarios.” (...) Fe y Alegría le apuesta a una propuesta participativa, donde la persona tiene sentido en la medida en que valora y tiene en cuenta a la otra persona como sujeto de derechos inalienables, con una dignidad que le es propia y debe ser respetada; propuesta en que el crecimiento individual pasa por la relación con un tú y un nosotros y que apunta, en definitiva, a la creación de comunidades en que nos sintamos aportando y recibiendo, nutriendo y siendo nutridos; en la que construimos una propuesta social y comunitaria. No se trata de llegar solo a la meta, sino llegar con otros con amor, dignidad y calidez. Fe y Alegría fomenta un clima participativo en todas las personas y grupos que conforman los diferentes sectores o estamentos; y como en los otros valores, se aprende a participar, participando. En este sentido, es de vital importancia que los padres de familia o acudientes participen en la formación de sus hijos como agentes formadores de su personalidad y desarrollo. Así mismo, otros estamentos de la comunidad local aportan a la construcción de las diversas capacidades de los niños, niñas y jóvenes preparándolos para su integración social.



Otros valores que se explicitan en el trabajo que hacemos como la libertad, la fraternidad, la equidad, el respeto a la diversidad, a la naturaleza y el cuidado de la misma, se tornan claves para el fortalecimiento de nuestra Misión, y se encuentran mencionados en diferentes congresos y documentos de la Federación, aunque será parte de la responsabilidad institucional darles una definición y un alcance más precisos, conforme vayan haciéndose parte de sus

prácticas. No obstante, se ofrece una aproximación a los mismos desde la mirada de Adela Cortina, citada anteriormente.

Aunque existen discrepancias a la hora de clasificar, podemos decir por nuestra cuenta y riesgo que entre estos valores existen unos específicamente morales, como la libertad, la justicia, la solidaridad [universal], la honestidad, la tolerancia activa, la disponibilidad al diálogo, el respeto a la humanidad en las demás personas y en la propia.

Averiguar qué especifica a estos valores, qué tienen en común, no es fácil, pero podemos aquí -por abreviar- proponer tres factores (...): **1)** Dependen de la libertad humana, lo cual significa que está en nuestra mano realizarlos. **2)** Precisamente por eso no pueden atribuirse ni a los animales ni a las plantas ni a los objetos inanimados. **3)** Una vida sin esos valores está falta de humanidad, por eso los universalizaríamos; es decir, estamos dispuestos a defender que cualquier persona debería intentar realizarlos, si no quiere perder en humanidad (p. 189-190).

Es ese el sentido desde el cual se promueven estos otros valores mencionados, el de procurar una acción educadora que nos permita construir una mejor humanidad, desde las necesidades y aspiraciones del contexto colombiano.

Respeto a la Diversidad

Solidaridad

Creemos en la ayuda generosa que se da de manera desinteresada buscando el bien de los demás. Creemos en la generosidad que nace del corazón y en el despertar de un sentimiento consciente hacia el otro mostrando la verdadera humanidad.

Respeto a la diversidad

Creemos en el valor de la diversidad basada en la comprensión, reconocimiento y valoración por parte de las personas hacia quienes se muestran diferentes. Creemos en el enriquecimiento cultural que esta conlleva, generando construcción de historias, conocimientos y saberes.

Participación

Creemos en la integración de todas las personas en los espacios de toma de decisiones. Creemos que es imperativo concientizarnos que la participación es un derecho de todos y todas y no un privilegio de unos pocos.

Libertad

Creemos en la capacidad que tienen las personas de elegir entre el bien y el mal responsablemente procediendo de acuerdo a sus principios fundamentales de conciencia y de los aprendizajes en la familia y la sociedad.

EQUIDAD

JUSTICIA

Justicia

Creemos en la igualdad de oportunidades y en la realización de los derechos humanos. Creemos en la equidad como elemento esencial para que los individuos se desarrollen y alcancen la paz verdadera.

Fraternidad

Creemos que la fraternidad se construye en la buena relación entre todos y todas, en la que se desarrollan los sentimientos y los lazos de afecto y unión propios de los hermanos y hermanas. Creemos en la fraternidad basada en el respeto a la dignidad y en la igualdad de derechos para todos y todas.





DESAFÍOS
del contexto
Y DE FE Y ALEGRÍA
en Colombia

DESAFÍOS *del contexto* Y DE FE Y ALEGRÍA en Colombia

Fe y Alegría además de mantener como estrategia de focalización geográfica las barriadas marginales urbanas, extiende su acción a nuevas fronteras geográficas, porque entre otras, “tenemos deudas por saldar con los más pobres en la Región del Pacífico y en el mundo rural” (Murillo, 2014, p.123).

En coherencia con esta intención, el autor Carlos Salgado (2014), presenta entre otras reflexiones el estado del debate sobre el desarrollo rural integral, con base en el cual también se harán opciones desde las nuevas apuestas institucionales. Allí menciona por ejemplo, el concepto de desarrollo rural sostenible del IICA -Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura- (2003) como una perspectiva territorial que parte de la integralidad y dinámica de las dimensiones económico-sociales, ambientales y políticas institucionales, cuyo objetivo se centra en la reducción de la pobreza y la promoción del bienestar de la población rural “potenciando su contribución estratégica al desarrollo general de la sociedad” (p.39).

Esta mirada se ve complementada con la realizada por De Janvry (citado por López, 2004), con propuestas de nuevos principios de desarrollo rural que postulan la inclusión de este componente en el diseño de políticas macroeconómicas, en la coordinación de los diversos actores sociales e institucionales, la descentrali-

zación de la gobernabilidad y el empoderamiento de los actores para manejar recursos comunes y regular el impacto de la economía de mercado. Salgado señala también otras posturas como la agroecológica para la promoción de la seguridad productiva, la protección de la capa fértil del suelo y la seguridad alimentaria. Entre otros menciona a Altieri (1999) y Carrizosa (2006) por la incorporación que hacen de los temas relativos a la agricultura sustentable y sostenible. Asimismo, destaca los aportes de Campillo (1996) sobre el papel de las mujeres como sujetos del desarrollo en los procesos rurales.

El estado colombiano atendiendo a la realidad de violencia del país en determinados territorios eminentemente rurales, también propone una mirada de desarrollo rural integral para cerrar las brechas económicas y sociales y promover la competitividad sobre la base de la economía campesina, lo cual se recoge en el documento base del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018.

Por consiguiente, el desafío para Fe y Alegría al ampliar sus fronteras de acción en Colombia a las zonas rurales y altamente afectadas por la violencia, requiere formar personas que puedan aportar a las transformaciones necesarias del país en estos territorios.

El tema de la violencia en los territorios es otro de los grandes desafíos institucionales y en ello reconocemos la necesidad de entrar en convergencia con otros actores como las iglesias, ONGD, el empresario, la cooperación internacional, el Estado y las comunidades. Algunos de los aspectos prioritarios también están señalados en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 en los siguientes términos:

(...) es conveniente entonces, desde ahora, empezar sentar las bases y condiciones que permitan iniciar ese proceso de construcción conjunta de la paz, lo que lleva a comprender que esta construcción de una Colombia en paz pasa por garantizar los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, especialmente a quienes el conflicto armado se los ha restringido, y por transformar la ilegalidad presente en varios territorios del país a través de una institucionalidad que brinde las garantías y oportunidades para el goce efectivo de dichos derechos.

Esta construcción conjunta significa que alcanzar la paz es, en primer lugar, un proceso y no la aplicación inmediata de una fórmula previamente determinada; y en segundo lugar, que este proceso debe ser ampliamente participativo, en la medida en que debe concebirse y desarrollarse a partir de un diálogo que incluya al Gobierno y las instituciones estatales, a las organizaciones sociales y a las comunidades en el territorio, y al sector privado y a sus empresas; diálogo que a su vez permitirá prevenir, gestionar, transformar o resolver los conflictos sin recurrir de nuevo al uso de la violencia (Plan Nacional de Desarrollo, 2014, p. 7) (...)

En este sentido, para garantizar la igualdad de oportunidades en el goce de derechos, es necesario avanzar en las transformaciones estructurales que deben promover, además de una paz durable, una paz sostenible. Estas transformaciones tienen que ver con la consolidación del Estado Social de Derecho en todo el territorio nacional, como condición para la garantía y la protección de los derechos civiles y libertades fundamentales de todos los ciudadanos, así como la gradual y progresiva garantía de sus derechos sociales; la integración regional del país, como condición para la promoción de la igualdad económica y social y la superación de las brechas y desequilibrios territoriales; el aumento de la calidad en la educación; así como mecanismos institucionales para la gestión y transformación de conflictos sin violencia priorizando el diálogo frente a la estigmatización y la violencia, así como el predominio y generalización en Colombia de valores y cultura de paz y democracia (p. 10-11).

La acción de Fe y Alegría Colombia frente a los desafíos del país, guarda las debidas distancias con respecto a los alcances de los planes gubernamentales.

De otro lado, el territorio también plantea el desafío del cuidado de la naturaleza, de la búsqueda de la corresponsabilidad en la protección y defensa de la vida donde se promueva una relación armoniosa entre los seres humanos y el medio ambiente en el cual vive y del cual depende. Ello tiene implicaciones en dos campos principales; por un lado, la educación que se promueve, tanto desde las áreas del conocimiento como en las prácticas cotidianas y específicas de ciudadanía y del desarrollo de la espiritualidad de las personas y colectivos-comunidades que participan del Movimiento, y por otro, desde las acciones públicas de incidencia a partir de este compromiso.

3.1 Focalización poblacional

Los esfuerzos de Fe y Alegría, se concentran allí donde se ubican las poblaciones con menores oportunidades, privilegiando aquellos grupos discriminados por razones socio-económicas, culturales, educativas, de injusticia social, víctimas de las múltiples violencias que se manifiestan en el país, al igual que jóvenes que no tienen posibilidad de acceso a la educación superior.

3.2 Focalización temática

Los desafíos que proyecta la situación mundial y dentro de ella la del país son innumerables. En esa medida, el Manifiesto Estratégico de Fe y Alegría Colombia (2015) se propone impulsar acciones educativas populares integrales bajo las premisas de: *liderazgo, incidencia e innovación, priorizando las siguientes temáticas:*

3.2.1 Educación de calidad: una educación transformadora y de calidad se fundamenta “en la dignidad de la persona humana abierta a la trascendencia y al otro” (XXI y XXII Congresos Internacionales FIFYA, citado por Carrasco, 2008, p. 39). El Movimiento busca en su práctica “una educación que conjugue las exigencias formativas de una genuina educación popular integral transformadora y liberadora, con las [capacidades y] competencias esenciales que requieren los tiempos actuales para el trabajo productivo y el ejercicio de una ciudadanía responsable” (XXXIV Congreso Internacional FIFYA, citado por Carrasco, 2008, p. 259). Busca también promover una educación centrada en procesos y no exclusivamente en resultados.

Fe y Alegría opta por la calidad educativa desde una concepción igualitaria y como compromiso social con los derechos colectivos. Por ello promueve una educación de calidad para todos los sectores sociales, especialmente para los más desaventajados de la sociedad. No acepta una pobre educación para los pobres, ni una educación que mantenga o incremente la exclusión de los sectores populares. La promoción y defensa de los derechos humanos son expresión de una fe que se compromete con una mayor justicia social. (XXXIV Congreso Internacional FIFYA, citado por Carrasco, 2008, p. 263).



**NO DEMOS A LOS POBRES
UNA POBRE EDUCACION**

Desde una propuesta de educación popular integral y de calidad, Fe y Alegría incorpora los siguientes criterios como principios movilizadores:

- Sentido de lo público: que hace referencia a los procesos de inclusión y de participación de las comunidades.
- Relevancia y diversidad cultural: desde donde se promueve el respeto a la diferencia.
- Perspectiva de género: que propone relaciones de equidad, fraternidad y respeto entre los géneros y la resignificación de las identidades y prácticas femeninas y masculinas.
- Relación dialógica: que propende por el diálogo inter e intra generacional y la transformación de conflictos basada en la argumentación y el acuerdo.

Asimismo, define la calidad educativa bajo las siguientes premisas:

- La formación integral de la persona.
- La práctica educativa y de promoción social entendidas como proceso concientizador, transformador, participativo, solidario, reflexivo, relevante, creativo, equitativo, eficiente y eficaz, elaborado desde y con los excluidos.
- La promoción de un liderazgo grupal sin exclusión.
- La calidad de vida y la calidad humana de las personas.
- La fidelidad a la opción por los excluidos y marginados.
- La intencionalidad de transformación de la sociedad.
- El compromiso coherente con las necesidades y demandas de las personas excluidas y de sus comunidades.

Propone además que se articulen y regulen las prácticas educativas a partir de los siguientes criterios:

- Contextualización
- Flexibilidad
- Apertura
- Acciones continuadas y simultáneas (sostenibilidad)
- Corresponsabilidad
- Competitividad en clave de desarrollo de capacidades

De otro lado, prioriza los siguientes aspectos de la educación de calidad en el Movimiento:

- **Centralidad e integralidad de la persona.** (...) La calidad educativa se refiere, (...), a la totalidad de la persona y no puede privilegiar unas dimensiones del ser humano en detrimento de otras.
- **Educación inclusiva.** (...) tomando en consideración la diversidad de características personales, psicológicas y de contextos sociales, permitiendo a todos la expresión de sus potencialidades para vivir una vida plena y saludable. De ahí que Fe y Alegría se oponga a cualquier concepción de la excelencia que implique prácticas excluyentes.
- **Justicia y equidad.** (...) El principio de equidad que postula Fe y Alegría requiere practicar la discriminación positiva para privilegiar y atender mejor a los que tienen mayores carencias, buscando compensar en lo posible las desigualdades; también requiere trabajar por la justicia y luchar por la superación de las diferencias creadas por los factores asociados a la educación.
- **Educación pública.** (...) Una educación pública de calidad es escuela de ciudadanía y precondition de democracia, es posibilidad para la expresión plena de la persona cualesquiera sean sus capacidades, es medio para su inserción y participación en la construcción del tejido sociocultural y económico de su comunidad y nación. Por ello Fe y Alegría se opone a una definición de calidad desde “la perspectiva mercantilista y productivista”, que por concebir la eficiencia en términos de rentabilidad, conlleva a la competitividad y a la selección de los mejores, en detrimento de aquellos afectados por condiciones desfavorables.
- **Cultura popular y comunidad.** (...) Fe y Alegría se compromete a valorar la cultura popular para que los pobres y excluidos adquieran conciencia de su identidad y puedan articular sus exigencias en el debate público. En consecuencia, concebimos los centros y programas educativos, formales y no formales, como espacios ligados a las necesidades locales, donde la comunidad se cuestiona, va madurando, va politizándose y así se va historizando; espacios donde se vive en sintonía con las comunidades, sufriendo sus dolores, expresando sus sueños y celebrando sus triunfos. Por tanto, la calidad de la educación tiene que ir profundamente ligada a la vida y desarrollo de las comunidades

(XXXIV Congreso Internacional de la FIFYA, citado por Carrasco, 2008, p. 269 - 271).

Fe y Alegría viene construyendo una propuesta de calidad educativa, buscando que se ajuste lo más posible a los principios de la educación popular integral, sin embargo, explícita en el XXXIV congreso Internacional, el reconocimiento de las siguientes tensiones como parte de esta dinámica de construcción.

Primera tensión: entre la educación como formación y las competencias, que nos reta configurar una educación que conjugue las exigencias formativas de una genuina educación popular integral transformadora y liberadora, con las competencias esenciales que requieren los tiempos actuales para el trabajo productivo y el ejercicio de una ciudadanía responsable.

Segunda tensión: entre el rendimiento académico y los factores asociados. Que nos invita a evitar la confrontación entre un enfoque que privilegia una supuesta objetividad del conocimiento y otro que, a nombre de las condiciones de desventaja, niega la posibilidad de medición del rendimiento. Para ello se van a requerir procesos educativos y evaluativos más integrales, que tomen en cuenta los factores que profundizan las desigualdades.

Tercera tensión: entre la justicia social y la justicia educativa. Esta tensión solamente se podrá resolver si se coloca la justicia social en la esfera de los principios, la justicia educativa en la esfera de la acción, y la equidad y la discriminación positiva en la esfera de las relaciones educativas.

Cuarta tensión: en los términos para nombrar y calificar lo educativo. Implica la reconceptualización cualificadora de los términos generalmente utilizados en la literatura sobre la calidad, desde una visión de la educación popular y su intencionalidad transformadora.

Quinta tensión: la diferencia entre las formulaciones teóricas y las prácticas diarias. El discurso sobre la calidad debe mantenerse próximo y en diálogo con la realidad, involucrando a los distintos actores educativos en la valoración de sus prácticas y su transformación, a partir de una visión compartida del para qué y del deber ser de la educación (XXXIV Congreso Internacional FIFYA, citado por Carrasco, 2008, p. 258 - 262).

3.2.2 Perspectiva de derechos humanos: en el Documento Final del XXX Congreso Internacional de Fe y Alegría sobre Educación Popular, Comunidad y Desarrollo Sustentable y en otros textos que desarrollan el tema, se comprende el trabajo desde, por y para los derechos humanos como un aspecto fundamental para la construcción de justicia y realización de una vida digna que permite:

Fortalecer las comunidades populares en cuanto a: su capacidad de decisión, su participación ciudadana, su formación crítica, el conocimiento y ejercicio de los deberes y derechos, su vivencia de valores, su capacidad para discernir entre lo que humaniza y deshumaniza, su capacidad propositiva, su capacidad para organizarse, su capacidad de construir un mundo sin excluidos, sin oprimidos, sin empobrecidos, un mundo de hijos, de hermanos, de re-creadores de la creación. (XXX Congreso Internacional FIFYA, citado por Carrasco, 2008, p. 221).

Aquí se hace pertinente subrayar la necesidad de poner mayor énfasis en los enfoques diferenciales que la realidad colombiana exige, reafirmando y manteniendo

(...) la opción de Fe y Alegría por los pobres, extendiendo este concepto a todas las personas y grupos que sufren cualquier tipo de discriminación o exclusión como los indígenas, los grupos afrodescendientes, los emigrantes o indocumentados, las mujeres, los discapacitados, los desplazados por la violencia y las guerras, los marginados por su orientación sexual, las víctimas de nuevas o antiguas enfermedades... Esto debe llevarnos en Fe y Alegría a revisar permanentemente si tenemos algún mecanismo, velado o evidente, de exclusión, para ver si en verdad estamos atendiendo a los grupos más marginados o vulnerables, si estamos brindando especial ayuda a los que tienen más deficiencias o dificultades, y si tenemos la audacia y el atrevimiento para vivir disponibles, con un pie alzado, en actitud de éxodo permanente, dispuestos a acudir a los lugares de mayor exclusión y de las nuevas fronteras de marginación y exclusión (Federación Internacional de Fe y Alegría, No.13, 2012, p. 27).

Un énfasis especial lo propone Fe y Alegría “para contribuir de manera intencionada a la superación de las desigualdades e inequidades, que hacen que las mujeres no puedan contribuir de manera plena al despliegue de sus capacidades en favor de sí mismas y de

sus sociedades, para que los hombres y sus prácticas de género no sean obstáculo para el logro de estas aspiraciones y porque se necesita que los hombres hagan parte de este proceso de transformación. “La relación entre la mujer y el varón es de reciprocidad y colaboración mutua. Se trata de armonizar, complementar y trabajar sumando esfuerzos. La mujer es corresponsable, junto con el hombre, por el presente y el futuro de nuestra sociedad humana”. (CELAM. Documento de Aparecida. Citado en FIFYA, 2011, Política de género, p. 264).

De igual manera, es importante tener en cuenta que “(...) la posición subalterna y discriminada de las mujeres en la sociedad viene aunada a otras condiciones de discriminación, marginalización y exclusión, que tienen que ver con la clase, raza, edad, etnia, entre otras y que operan como reales obstáculos del disfrute equitativo de los beneficios del desarrollo” (p. 2).

3.2.3 Justicia social: Fe y Alegría considera este aspecto como un principio que guía su acción educativa y de promoción social, y en ese sentido compartimos la definición aportada por J. P. Lederach en el sentido, de que “la justicia social es sinónimo de la paz, y se refiere no tanto al proceso jurídico como a la igualdad y a la reciprocidad” (Lederach, citado por Martínez, 2015, p. 18).

En el XXXIV Congreso Internacional de Fe y Alegría, 2003 (citado por Carrasco, 2008, p. 263) se manifestó que “la promoción y defensa de los derechos humanos son expresión de una fe que se compromete con una mayor justicia social”.

Comprende también que una sociedad será justa en la medida que:

(...) respete a la persona, su dignidad, sus ideas y valores culturales, humanos y espirituales; donde se viva en igualdad de derechos y deberes, suprimiendo la discriminación por razones de raza, sexo, religión, ideología política u otras; donde se tenga acceso real a la satisfacción de las necesidades humanas básicas, superando la brecha entre los que tienen más a favor de los que tienen menos y promoviendo a los sectores más deprimidos; donde el desarrollo se entienda como un proceso humano, integral y sustentable para todos (p. 266).

3.2.4 *Ciudadanía y convivencia*: Fe y Alegría entiende la ciudadanía y la convivencia como

(...) el proceso de constitución de la igualdad entre las personas, de sentido de pertenencia a la misma comunidad política, donde deben existir instituciones que garanticen los derechos de los ciudadanos y espacios públicos donde puedan ejercer esos derechos. La ciudadanía está ligada por un lado a los derechos que tienen los ciudadanos a ejercer el poder y a las obligaciones que el ejercicio del poder establece en la construcción del bien común (XXXI Congreso Internacional, citado por Carrasco, 2008, p.189-190).

Asimismo, indica que:

Construir ciudadanía está ligado al proceso de ser personas, de constituirnos como seres humanos plenos e integrados, no de manera individual sino en relación y vinculación a otras personas. La construcción de ciudadanía debe ser comprendida como el proceso de constitución de la igualdad entre las personas, de sentido de pertenencia a la misma comunidad política, más allá de la “legalidad o ilegalidad”, donde deben existir instituciones que garanticen los derechos de los ciudadanos y espacios públicos donde se puedan ejercer esos derechos. La ciudadanía está ligada por un lado a los derechos que tienen los ciudadanos a ejercer el poder y a las obligaciones que el ejercicio del poder establece en la construcción del bien común (p. 129), pues los derechos y deberes ciudadanos se fundamentan en la igualdad entre todas las personas en cuanto son humanas. Como expresión de esta ciudadanía, debemos avanzar hacia la construcción de nuevos pactos sociales que respeten los derechos de todos y todas. Para ello es importante la integración en redes de incidencia de la sociedad civil. Para que la presencia de los sectores populares tome peso en la negociación de los nuevos pactos sociales estos deben actuar unidos en redes. Fe y Alegría debe actuar como catalizador para la integración de las comunidades en estas redes. Como dice Adela Cortina, debemos construir “ciudadanía glocal”, anclada en la realidad local, pero consciente de las implicaciones globales de nuestra realidad. La promoción se orienta a la constitución de sujetos individuales y sociales que interactúen en el espacio público, para lograr la “vida buena” como derecho de todos y todas (XXXVII Congreso Internacional, citado por Carrasco, 2008, p. 380).



"Construir ciudadanía está ligado al proceso de ser personas, de constituirnos como seres humanos plenos e integrados".

3.2.5 Espiritualidad: en el congreso XLII de 2012 sobre Identidad y Espiritualidad al servicio de la misión, las personas participantes llegaron a la conclusión de que los rasgos de la espiritualidad de Fe y Alegría son:

(...) [Una] espiritualidad encarnada en la vida y en la historia; una espiritualidad solidaria con el más pobre, excluido y marginado; una espiritualidad del amor práctico y eficaz que encuentra a Dios en el hermano, se entrega a él y lo sirve con alegría; una espiritualidad apostólica orientada a la misión, que le permite dar sentido a la historia y transformarla; una espiritualidad profética, política y liberadora que denuncia y combate todo tipo de dominación, discriminación, explotación o violencia y busca la transformación social y la construcción del Reino; una espiritualidad comprometida con la defensa de la vida, de toda vida, en especial del más débil; una espiritualidad ecológica que considera la tierra como madre universal y hogar común de todas las creaturas; una espiritualidad mariana, femenina, maternal, que reivindica la ternura, la calidez y el gran valor de la mujer en la Historia de la Salvación; una espiritualidad inculturada e intercultural, plural y respetuosa de las otras culturas y los otros caminos para encontrarse con Dios; una espiritualidad de la oración y el discernimiento que busca siempre hacer la voluntad de Dios, una espiritualidad contemplativa en la acción, encontrando a Dios en todas las cosas y en la vida; una espiritualidad festiva y celebrativa del encuentro con la comunidad de fe y con su Creador; una espiritualidad de la esperanza y de la alegría que se sobrepone a los signos de muerte que le rodean y cree en el triunfo de la vida sobre la muerte y del amor sobre el desamor (Federación Internacional de Fe y Alegría, 2012, p. 16 -17).

De manera complementaria, el teólogo, sociólogo y psicoterapeuta Martínez (2015), manifiesta que la espiritualidad busca que la persona descubra la verdad sobre sí misma, esto es, su verdadera identidad, más allá del yo individual y a vivir en coherencia con ella.

Específicamente expresa que:

“Espiritualidad” hace referencia a la dimensión profunda y absoluta de la existencia. No es lo opuesto a lo material, sino a lo superficial; no es lo opuesto a vivir, sino a vegetar o sobrevivir; no es lo opuesto a la libertad, sino a la sumisión y rigidez; no es lo opuesto a la novedad, sino al anquilosamiento y la rutina; no es lo opuesto al placer, sino a la muerte; no es lo opuesto a la creatividad,

sino al pensamiento dogmático; no es lo opuesto a la vida, sino al ego reductor... Y “no es lo opuesto a...”, porque lo espiritual -mal que le pese a nuestra mente formada en un dualismo de corte maniqueo que desembocó con frecuencia en un “espiritualismo” inhumano- tiene el sabor de lo material, del placer, de la libertad, de la novedad, de la creatividad... de la vida.

Espiritualidad hace referencia a amplitud y apertura; es no encorsetamiento, no-exclusión, no-fronteras, no-costuras. Lo que ocurre es que la espiritualidad, históricamente, ha sido secuestrada por la religión. Porque se confundió el espíritu con la forma -el vino con el vaso que lo contenía- y se creyó que el Espíritu podía encerrarse en fórmulas mentales. Una vez encerrada la espiritualidad dentro de los límites de la religión, quedó ahogada. Porque la religión -al estar basada en la creencia- tiende a ser, por la dinámica misma de las cosas, rígida y dogmática, recelosa ante la libertad y la novedad -que constituyen, paradójicamente, dos de las señales más claras del Espíritu-. Lo que sucede es que el “yo religioso” termina siendo rígido y dogmático porque ha creído encontrar un modo “absoluto” de autoafirmación, que lo hace revestirse de “solemnidad” (Martínez, 2015, p. 10-11).







Enfoques
para afrontar
los desafíos
DE FE Y ALEGRÍA
Colombia

Enfoques para afrontar *los desafíos* DE FE Y ALEGRÍA Colombia

4.1 Vida en plenitud (buen vivir/vivir bien)

En coherencia con los anteriores planteamientos, en Fe y Alegría Colombia, se propone que el horizonte de la propuesta educativa este enmarcado en el enfoque de la vida en plenitud (buen vivir/vivir bien) que se enriquecen desde los desarrollos epistemológicos del sur y amplían la perspectiva de educación popular integral y de calidad del Movimiento.

La perspectiva de vida en plenitud (buen vivir/vivir bien), de acuerdo con Eduardo Gudynas (2011), es una propuesta plural que cuestiona la concepción de desarrollo e indica que los bienes materiales y el consumo no son los únicos elementos que determinan la felicidad y el bienestar, puesto que existen otros aspectos afectivos, emotivos y espirituales que son igualmente influyentes. En ese sentido, se recupera lo que afirma al respecto el autor Fernando Huanacuni (2010)

Los paradigmas de vida dominantes perciben al individuo como el único sujeto de derechos y obligaciones, instituyéndolo como el único referente de vida. Por lo tanto, los sistemas jurídico, educativo, político, económico y social se adecuaron y responden a los derechos y obligaciones meramente individuales. (...)

En estos tiempos en que la modernidad está sumergida en el paradigma individualista y la humanidad está en crisis, es importante escuchar y practicar la herencia de nuestros abuelos: esta cosmovisión emergente que pretende reconstituir la armonía y el equilibrio de la vida con la que convivieron nuestros ancestros, y que ahora es la respuesta estructural de los pueblos indígenas originarios: el horizonte del vivir bien o buen vivir (p. 6).

(...) Los abuelos y abuelas de los pueblos ancestrales, hicieron florecer la cultura de la vida inspirados en la expresión del multiverso¹ donde todo está conectado, interrelacionado, nada está fuera, sino por el contrario “todo es parte de...”; la armonía y equilibrio de uno y del todo es importante para la comunidad (p. 15).

La Agenda Indígena Amazónica señala que “volver a la maloca es retornar hacia nosotros mismos, es valorar aún más el saber ancestral, la relación armoniosa con el medio. Es sentir el placer en la danza que enlaza el cuerpo y el espíritu, es proteger nuestras sabidurías, tecnologías y sitios sagrados. Es sentir que la maloca está dentro de cada hijo del sol, del viento, de las aguas, de las rocas, de los árboles, de las estrellas y del universo. Es no ser un ser individual sino colectivo, viviendo en el tiempo circular del gran retorno, donde el futuro está siempre atrás, es el porvenir, el presente y el pasado delante de uno, con las enseñanzas y las lecciones individuales y colectivas del proceso de vida inmemorial (p. 29).

Ante esta realidad, surge como respuesta/propuesta la cultura de la vida, que corresponde al paradigma ya no individualista sino comunitario, el cual llama a reconstituir la visión de comunidad (común-unidad) de las culturas ancestrales (p. 6).

Fe y Alegría adiciona a estos aspectos la aceptación plena de sí y de las otras personas, el reconocimiento de singularidades y diversidades, el reconocimiento del mundo subjetivo a partir de una vida

1. Multiverso, viene del concepto de que existen “muchas verdades”, y no solo una (universo).

en comunidad. Mejía (2013), define como elementos que caracterizan una vida en plenitud (buen vivir/vivir bien) los siguientes²:

- La naturaleza, entendida como un sujeto, por lo tanto, como un ser vivo. Por ello se habla de los derechos de la pacha mama, en un mundo que es cíclico (“todo es vida”).
- La relación humano-naturaleza (H-H-N), unidad que forma parte de la sociabilidad entre seres vivos (“todo es uno y uno es todo”).
- Las construcciones de saber y conocimiento, manifestación explícita en toda cultura, en este caso se abordan desde otros lugares, integrando conocimiento, ética, espiritualidad, producción, en una mirada integradora, dando forma a un proceso indivisible de estos asuntos.
- Un sentido profundo de lo estético, dada la capacidad de construir en armonía con la naturaleza y los otros humanos, por lo cual se plantea la vida hermosa (“somos unidad”).

De otro lado, “(...) para las epistemologías del sur, el individuo autónomo es producto de comunidades autónomas y las comunidades autónomas no afirman su autonomía negando la naturaleza, sino todo lo contrario, asumiendo ser parte de ella, de esa madre tierra, y en armonía con ella, como forma de sostenibilidad de la vida” (Santos, 2011, p. 19).

Las perspectivas anteriores se integran con los lineamientos de Fe y Alegría Colombia en su búsqueda para fortalecer la transformación de la sociedad apuntando a “la cohesión social, los valores comunitarios y la participación activa de individuos y colectividades en las decisiones relevantes para la construcción de su propio destino y felicidad”, como lo ha formulado el gobierno de Ecuador en su plan nacional del Buen Vivir 2013-2017 (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013, p. 23).

2. Presentación de Marco Raúl Mejía al texto de Ibañez y Aguirre, 2013.

Vida en plenitud (buen vivir/vivir bien), se relaciona con el empeño de los colectivos humanos por lograr su felicidad y bienestar, no obstante, para cada persona vivir bien puede representar cosas distintas y en esa línea propender por una formación única para todas y todos sería un contrasentido; sin embargo, aunque no se tenga un significado común es posible identificar elementos básicos que ayuden a articular una propuesta educativa. Para Fe y Alegría es posible pensar estos elementos básicos desde los focos de la formación implícitos en el Manifiesto Estratégico (2015), siendo éstos:

1. Vida digna.
2. Ciudadanía efectiva.
3. Trabajo digno y emprendimiento.
4. Mejoramiento de la sociedad en perspectiva de transformación social.
5. Humanización/espiritualidad.
6. Protección de la naturaleza.

4.2 El enfoque sistémico direcciona nuestra acción

Un aspecto importante de esta propuesta es la comprensión de ser *sujetos situados*, en relaciones indisolubles con otros seres humanos y la naturaleza, desde territorios y contextos particulares que establecen los ámbitos de acción y transformación de Fe y Alegría Colombia:

Ámbito del sujeto: es el espacio referido a la persona y su intimidad, es el lugar de la construcción y reconstrucción subjetiva de la persona desde sus particularidades a partir de las relaciones que establece con otros seres humanos (individuación, socialización, inculturación) y la naturaleza. Incluye el aspecto del desarrollo espiritual, trascendente y de la asignación del sentido de la propia vida.

Ámbito interpersonal: es el ámbito del encuentro intersubjetivo y social con las personas y grupos del contexto inmediato relacional, por ejemplo, familia, pares de edad, espacio escolar, vecindario y otras relaciones (por ejemplo aquellas mediadas por las Ntic). En este ámbito se reconocen y construyen los núcleos básicos de la convivencia social.

Ámbito social más amplio: se incluye aquí los vínculos relacionales más amplios con grupos y poblaciones de diversa índole, la relación con las instituciones de la sociedad, la cultura, la cibercultura, los movimientos sociales, entre otros.

Nuestras acciones u omisiones necesariamente van a afectar esos ámbitos y lo que suceda en ellos también tendrá un impacto en nuestras vidas personales y sociales. Por consiguiente, el diseño de las acciones educativas promovidas desde Fe y Alegría de Colombia buscará sus impactos y logros en las relaciones subjetivas, trascendentes, intersubjetivas, y sociales más amplias, sin olvidar los vínculos con el entorno natural que hace posible la vida toda en el marco de la vida en plenitud (buen vivir/vida buena).

Enfoque sistémico: Ámbitos de acción y transformación



Fuente: Bravo y Vega, 2015

En el siguiente cuadro se amplía los aspectos mostrados en el anterior esquema:

Ámbitos	Foco de las transformaciones
Ámbito del sujeto	<p>En este ámbito se incluye el desarrollo de las capacidades personales y la identificación de motivaciones, intereses, deseos y discernimientos que orientan las elecciones personales, la construcción del sentido de la vida, el desarrollo de la espiritualidad, así como la autoformación para la excelencia.</p> <p>Asimismo, este ámbito se refiere al proceso de construcción de la identidad integralmente haciendo ejercicio de su libertad de opciones.</p>
Ámbito interpersonal	<p>En este ámbito se desarrolla la ampliación de los referentes necesarios para una convivencia social incluyente, respetuosa de la diversidad e intercultural a partir de la construcción de relaciones interpersonales que preparan a las personas para las relaciones laborales, comunitarias, sociales y virtuales más amplias.</p> <p>La transformación de estas relaciones va a mostrar su impacto en los escenarios microsociales.</p>
Ámbito social más amplio	<p>Es el ámbito donde la persona amplía sus capacidades en búsqueda de la exigencia de la vida digna para todas y todos; esto implica desarrollar diversas formas de participación, acción y organización en favor de la transformación social que incluye la lucha por la garantía de los derechos humanos, el ejercicio del cuidado de la vida y naturaleza, la construcción de equidad de género, la búsqueda del desarrollo humano integral sustentable, entre otros.</p> <p>Se incluye en este ámbito las relaciones más amplias globales mediadas por las Ntic.</p> <p>La transformación de estas relaciones va a mostrar su impacto en los escenarios meso y macrosociales.</p>

Lo anterior significa que todos los seres humanos somos responsables y corresponsables de la dirección en la que encaminemos nuestras vidas. El ser conscientes de ello ayuda a considerarlas en las consecuencias de nuestras decisiones y actuaciones, tanto para nosotras y nosotros mismos como para las demás personas y el medio ambiente.

4.3 Desarrollo de capacidades

Se entiende por capacidades humanas (siguiendo a Nussbaum, 2012 y Mejía, 2014) dos aspectos importantes de resaltar: uno, aquello que es capaz de ser y hacer la persona o el grupo social para vivir de manera digna, plena y satisfactoria atendiendo a sus aspiraciones; y el otro, el poder elegir la manera en que realizarán esa vida y tener garantizadas las posibilidades para hacerlo. Cuando no están dadas estas condiciones se deben llevar a cabo las acciones ciudadanas necesarias para exigir las.

En esta perspectiva, se opta por un enfoque de capacidades cuya intención es la realización del potencial humano (desarrollo humano integral) y la acción ciudadana transformadora que lo permite. En el siguiente esquema se muestra esta mirada:



Fuente: Bravo y Vega, 2015

Este esquema evidencia los elementos que se abordan para el desarrollo de capacidades y competencias en una perspectiva de negociación cultural, con las personas con quienes desarrollamos educativamente esta propuesta, y cuyos principales componentes son (Bravo y Vega, 2013):

- **saberes:** comprendidos como el conjunto de conocimientos e información que tienen relación con los aspectos cognitivos necesarios de apropiar, así como los aprendizajes previos que sirven de base para su desarrollo;
- **actitudes y valores:** se refiere a las disposiciones, actitudes, valores, principios de actuación, aspectos éticos y estéticos presentes en toda acción humana de manera implícita o intencionada;
- **emocionalidad, afectividad y motivaciones:** donde se ubican los deseos, aspiraciones, intereses, espiritualidad, entre otros aspectos de la subjetividad, que impulsan a los seres humanos a la acción;
- **habilidades y destrezas:** son los desarrollos físico-motrices, psicosociales, artísticos, hábitos, prácticas u otros que se convierten en “herramientas” para la acción y transformación personal y social.

Estos elementos se conjugan para saber ser y hacer, querer y poder actuar con libertad de elección, de manera pertinente y efectiva según lo demanden las circunstancias, su deseo o discernimiento frente a una situación determinada de manera articulada, flexible, creativa, oportuna, de acuerdo a las circunstancias y el contexto, conscientes de que no estamos en control de todos los factores presentes en la situación, pero con la seguridad de poder atenderla con lo mejor de nuestras posibilidades.

La ampliación de capacidades se hace posible a partir de la afectación intencionada del sustrato histórico, social, cultural, religioso, económico, educativo-popular, político, la coyuntura, entre otros, donde se priorizan para Fe y Alegría los temas de justicia social, ciudadanía y convivencia, derechos humanos, espiritualidad y calidad en la educación, referidos anteriormente.

Desde la perspectiva de capacidades mencionada, es imposible desvincular el aspecto ético, de valores y de la trascendencia de

cualquier acción humana, pues son parte de los criterios con que todas las personas deciden sus actuaciones.

El ejercicio consciente y constante de las capacidades y competencias, iluminadas desde los códigos de convivencia como los derechos humanos, la ética del cuidado y los valores presentes en la misión de Fe y Alegría (justicia, libertad, solidaridad, participación, fraternidad y reconocimiento de la diversidad (Federación Internacional de Fe y Alegría, 2014, p. 9) otorgan una intencionalidad a los actos personales que redundan en la construcción del bien común y de relaciones de responsabilidad y corresponsabilidad intra, inter y transcultural, incluyendo el aspecto ambiental contenido en la perspectiva de la vida en plenitud (buen vivir/vida buena).

Siguiendo las propuestas de UNESCO (1996, p. 34), hay un conjunto de aprendizajes necesarios (pilares de la educación) para desarrollarse a lo largo de la vida: el aprender a ser, el aprender a aprender, el aprender a hacer y el aprender a convivir. En la primera reunión del Proyecto Regional de Educación para Latinoamérica y el Caribe, realizada en La Habana en 2002, se agregó a estos aprendizajes el “aprender a emprender” (Unesco, 2002, p. 42), y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (2009) agregó el “aprender a transformar” (Unesco, 2012, p. 36) como otro elemento importante para el desempeño de los seres humanos de hoy.

Tomando como referencia estos postulados, Fe y Alegría de Colombia comprende que es necesario desarrollar en sus comunidades, aprendizajes integrales y para la vida, por tanto, se considera necesario potenciar individual y colectivamente:

- El *saber* referido a la adquisición de información, desarrollo de saberes y conocimientos (que algunas personas prefieren llamar competencias cognitivas) y de la capacidad de comprensión, razonamiento e inferencias a partir de datos, el análisis de elementos y sus relaciones, la descomposición del conjunto de información en sus partes o aspectos, la síntesis, la coherencia, la evaluación, la valoración, y la argumentación;
- el *saber ser* relacionado con lo ético, la aclaración y adhesión a los valores relacionados con el saber cuidar de la vida, del

cuerpo (de sí misma y sí mismo, de las personas con las que convivimos), de la sociedad más amplia y de la naturaleza, buscando la excelencia personal que implica el cultivo de la trascendencia;

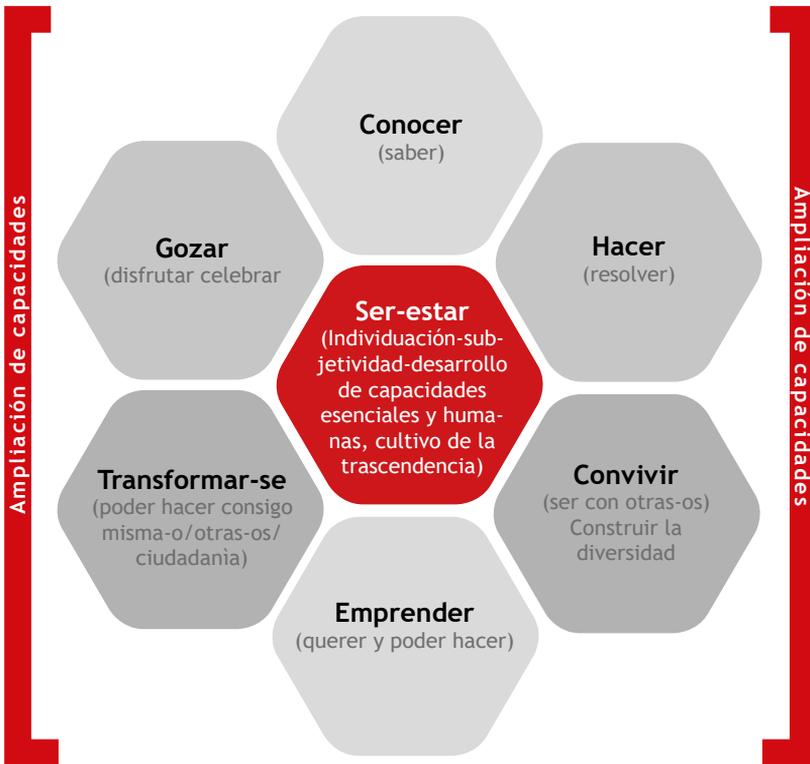
- el *saber estar* que implica la gestión de la propia emocionalidad y afectividad, de las disposiciones y motivaciones subjetivas;
- el *saber hacer* referido al desarrollo de habilidades y destrezas especialmente relacionadas con la capacidad de transformarse y transformar en el mundo social y productivo y en la convivencia;
- el emprender que implica:
 - el querer hacer para el cultivo de la voluntad y el direccionamiento de intenciones e iniciativas concretas individuales y colectivas para el ejercicio ciudadano; y
 - el poder hacer, que nos permite contar con o generar las oportunidades y entornos favorables para aplicar los aprendizajes adquiridos en la resolución de problemas o dificultades en situaciones concretas, de manera integrada, flexible, creativa, oportuna y pertinente;
- el *poder transformarse y transformar con otras personas* para tomar el control de la propia vida y de los escenarios para propiciar su bienestar y el bienestar común, creciendo como persona y como sociedad a partir de sus actuaciones y aprendiendo de sus experiencias, generando una ciudadanía activa y responsable/corresponsable;
- el *saber gozar*, idea que encontramos desarrollada en el XLII Congreso internacional FIFYA, Identidad y Espiritualidad al servicio de la misión, en los siguientes términos:

Si para nosotros, la Alegría se ha subido a nuestro nombre, expresa nuestra identidad y comprueba la autenticidad de nuestra espiritualidad, nuestro trato debe ser celebrativo y alegre, nuestra vida debe reflejar alegría y desechar todo aquello que traiga sombra de tristeza o siembre zozobras en el alma. Se trata de irnos constituyendo como comunidades “felicitanes” [idea acuñada por Adela Cortina], que producen felicidad. [Las personas que son educadoras, comunicadoras y promotoras] (...) de Fe y Alegría deben ser personas alegres, audaces, optimistas, que, a pesar de los problemas y dificultades, acuden todos los días con “el corazón bien ma-

quillado de gozo” a la tarea apasionante de proseguir el proyecto de Jesús, y trabajar por “Otro mundo posible”. El espíritu alegre, cordial, positivo se convierte en expresión y muestra de nuestra identidad y de nuestra espiritualidad (Federación Internacional de Fe y Alegría, No.13, 2012, p. 39).

Presentamos a continuación un esquema que muestra un resumen de lo anotado en esta sección:

Formación integral del ser



Fuente: Bravo y Vega, 2015

4.4 Desarrollo de competencias

Fe y Alegría ha realizado una precisión en el ámbito en que usa este término sin desvincularlo de la noción de capacidades, para referirse a unos aprendizajes necesarios que permiten a las personas y comunidades:

(...) garantizar su supervivencia y bienestar, a través de una adaptación creativa y constructiva en el contexto, mediante una alta capacidad de uso y generación de conocimiento, un equilibrio psico-emocional adecuado y un conjunto de valores humanos plenamente incorporados a su persona. Educación que lleve a aprender a conocer, a hacer, a convivir, a ser; que prepare para la vida digna y para el trabajo realizador y productivo (XXX Congreso Internacional, citado por Carrasco, 2008, p.165).

Como manifiesta Fe y Alegría en el congreso antes mencionado, “la educación, en esta perspectiva, debe ser ante todo la facilitación del desarrollo de conocimientos, habilidades y valores desde la propia identidad”.

En los desarrollos que hace Fe y Alegría Colombia, afirma que las competencias:

(...) no se basa[n] únicamente en planteamientos educativos fundamentados en [unos postulado] (...) desarrollados a partir de demandas económicas y empresariales. (...) La propuesta diseñada por Fe y Alegría pone su mayor acento en una educación inclusiva, integral, transformadora y pensada para formar una ciudadanía solidaria, crítica, competente y responsable. Es decir, frente a una competitividad insolidaria, se busca que se proyecten individuos capaces de establecer relaciones personales comunitarias y que se tenga como proyecto principal la realización de la persona no como ser individual sino como un sujeto integral dentro de una comunidad (Benjumea, 2010, p. 18 - 19).

Esta idea es ampliada desde la propuesta de Capacidades y Competencia para la Vida de Colombia, en la cual, siguiendo a Bravo y Vega (2014), se afirma que muchos de los debates alrededor del concepto de competencia, han girado en torno al tema de la educación para el desempeño eficaz y eficiente, “inteligente”, de tareas que demanda el mercado laboral, cuya mayor destreza

permite “competir” en él; pero por otro lado, está la necesidad de realizar una serie de aprendizajes con un grado suficiente de dominio en su aplicación para poder participar en la promoción de procesos de desarrollo humano integral sustentable en la complejidad de las relaciones y exigencias del mundo actual, no sólo referido al campo del trabajo.

4.5 Ampliación de capacidades y competencias para los nuevos retos de Fe y Alegría Colombia

Desde la práctica que se ha venido desarrollando en los últimos años con la integración de las Capacidades y Competencias para la Vida (Habilidades para la Vida, Competencias Laborales Generales y Competencias Ciudadanas), se identifica la necesidad de ampliarlas de manera que puedan incluirse las nuevas fronteras geográficas, poblacionales y temáticas señaladas anteriormente. Por consiguiente, buscamos que los componentes que se enuncian más adelante, se implementen a través de los diferentes servicios que ofrece Fe y Alegría (Fe y Alegría Colombia, Nuestro Mapa Estratégico hacia el 2020, p.55):

- Dirigir, administrar y gestionar centros educativos y comunitarios para la primera infancia y la educación formal en todos sus niveles.
- Desarrollar contenidos pedagógicos y educativos.
- Promover iniciativas de desarrollo y empoderamiento comunitario.

Los siete componentes que hacen parte de la ruta de formación para la Vida en plenitud a la que aspira Fe y Alegría en su propuesta educativa son:

1. **Capacidades y competencias para el cuidado del cuerpo:** hace referencia a todas aquellas prácticas relacionadas con los hábitos saludables (higiene), salud sexual y reproductiva, construcción de entornos saludables físicos y relacionales (clima escolar) desde una perspectiva de la ética del cuidado.
2. **Capacidades y competencias psicosociales:** se refiere a aquellas prácticas que tienen que ver con el desarrollo de las habi-

lidades y competencias personales y de relación con otras personas cercanas que ayudan a construir una mejor convivencia. Entre ellas se abordan principalmente las siguientes: autoc conocimiento, gestión de la emocionalidad, empatía, relaciones interpersonales asertivas, comunicación efectiva, toma de decisiones, gestión de conflictos, pensamiento creativo, trabajo en equipo, pensamiento crítico, dominio personal, manejo del estrés y atención plena.

3. **Capacidades y competencias ciudadanas:** se refiere a las prácticas que desarrollan el potencial para conocerse, conocer el contexto, imaginarse su transformación y organizarse para la realizar esta transformación. Se incluye en este grupo: derechos humanos, deberes, liderazgo, participación y organización, responsabilidad social, orientación al servicio y pensamiento político.
4. **Capacidades y competencias socio-laborales:** se refiere al conjunto de prácticas relacionadas con el emprendimiento y la inserción al mundo social y productivo como la orientación ética, el manejo de recursos, la solución de problemas, la gestión de la tecnología, la orientación profesional, y el aprender a emprender.
5. **Capacidades y competencias para relacionarse con la naturaleza:** se refiere al conjunto de prácticas relacionadas con la responsabilidad y corresponsabilidad en el cuidado, conservación y preservación de los entornos naturales y urbanos, entre ellas estarían la gestión ambiental, la sostenibilidad ambiental, territorial y global, el desarrollo sustentable y sostenible y los derechos de la naturaleza.
6. **Capacidades y competencias espirituales:** hace referencia a las prácticas que favorecen el desarrollo de la identidad, la fraternidad, el amor, el compromiso, la libertad, el liderazgo espiritual, el sentido de la esperanza, la armonía interior...
7. **Capacidades y competencias para relaciones más amplias globales mediadas por las Ntic:** son prácticas relacionadas con aprender a relacionarse adecuadamente con el mundo tecno-



lógico y las relaciones que se pueden establecer mediadas por la virtualidad.

La distinción entre las capacidades enunciadas se ha realizado como un ejercicio intelectual de focalización en algunos aspectos de interés específico, de cara a la formación integral que se ofrece desde la acción educativa de Fe y Alegría Colombia, con plena consciencia de su estrecha interrelación y por ende, de la dificultad para el establecimiento de límites definitivos entre ellas.

4.6 Las prácticas

La ruta de formación para la Vida en Plenitud a la que aspira Fe y Alegría, se concreta en la formulación de acciones o prácticas que muestren la materialización de las capacidades y competencias enunciadas en el anterior apartado, en una malla que cruza las capacidades priorizadas, los ámbitos de su desarrollo desde el enfoque sistémico, y el establecimiento de ejes o categorías que permiten una agrupación al interior de las mismas. La visibilización de prácticas o acciones tangibles y en gran medida observables, permite una base de valoración de los aprendizajes logrados a partir de las iniciativas educativas implementadas.

Los criterios con los que se han colocado las prácticas en uno u otro campo obedecen al consenso del equipo que las formuló, pero como se mencionó anteriormente, se tiene consciencia de los problemas que emergen al momento de establecer una delimitación precisa entre una y otra capacidad, lo que probablemente será evidente en la descripción de las prácticas que muestren los aprendizajes que se espera sean logrados por las personas participantes en los procesos educativos institucionales, especialmente entre las capacidades mismas y los territorios (individual, interpersonal, social más amplio) en los que sean desarrolladas.







Referencias Bibliográficas

Referencias Bibliográficas

- Albó, X. (2003). *Cultura, Interculturalidad, Inculturación*. Caracas. Federación Internacional de Fe y Alegría.
- Aranguren, J. (1996). *Ética. Obras Completas, Vol. II*. Madrid: Trotta.
- Bastos, A. (1981). *Fe y Alegría en el pensamiento del Padre José María Vélaz*. Caracas: Fe y Alegría Caracas.
- Benjumea, J. (2010). *Educación para el mundo social y productivo. Competencias generales. Manual de Información. Módulo de Formación en Competencias Laborales Generales*. Bogotá: ALBOAN - Diputación Foral de Bizkaia - FyA Colombia.
- Bravo, A y Vega, C M (2014). *Capacidades y competencias para la vida. Un camino para la mejora del clima escolar y la formación integral del estudiantado*. Bogotá: Inédito.
- Carrasco, L. (comp). (2008). *Pensamiento de Fe y Alegría. Documentos de los Congresos Internacionales 1984 - 2007*. Santo Domingo, R.D. Federación Internacional de Fe y Alegría.
- CELAM. *Documento de Aparecida. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. Aparecida, 13-31 de mayo de 2007. Documento conclusivo presentado al Santo Padre para su publicación. Párrafo 452. Recuperado el 30 de noviembre de 2011 de:

http://www.uc.cl/facteo/centromanuellarrain/download/doc_de_aparecida.pdf. Citado en: FIFYA. Política de género. Documento 264 - 2011.

- Cortina, A. (1996). *El quehacer ético. Guía para la educación moral*. Madrid: Santillana.
- Cortina, A. (2009) *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors*. París: Santillana ediciones UNESCO.
- Departamento Nacional de Planeación Gobierno de Colombia (s/f). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por un nuevo país. Paz, equidad, educación. Versión preliminar para discusión del Consejo Nacional de Planeación. [Versión electrónica]. Recuperada el 12 de marzo de 2015 de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202014-2018.pdf>
- De Roux, F. (2011) Fundamentos de Fe y Alegría. Ponencia en el XLII Congreso Internacional “Identidad y espiritualidad al servicio de la misión”. Bogotá.
- Fe y Alegría Colombia (2003). Texto base para la licitación de colegios en concesión 2003. Documento interno. Bogotá: Inédito
- Fe y Alegría Colombia (2006). *Apuestas y Desafíos 2005- 2009*. Bogotá: Fe y Alegría de Colombia.
- Fe y Alegría Colombia (2015). *Nuestro Mapa Estratégico hacia el 2020*. Bogotá.
- Federación Internacional de Fe y Alegría, (2011). *Política de género. Documento 264*. [Versión electrónica]. Recuperada el 10 de abril de 2015 de: <http://www.feyalegria.org/archivos/file/FIFYA-264-2011-%20PoliticaDeEquidadDeGeneroFIFyA.pdf>



- Federación Internacional de Fe y Alegría, (2011). Identidad y espiritualidad vividas en misión. *Revista Internacional Fe y Alegría. No. 12, año 2011*. Bogotá: Federación Internacional de Fe y Alegría.
- Federación Internacional de Fe y Alegría, (2012). Identidad y Espiritualidad al servicio de la misión. *Revista Internacional Fe y Alegría. No. 13*. Bogotá.
- Federación Internacional de Fe y Alegría, (2014). Memorias Federación Internacional de Fe y Alegría. Bogotá.
- Gudynas, E. (2011). Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo. En: ALAI, No. 462. Febrero 2011. Recuperado el 20 de mayo de 2015 de: <http://alainet.org/publica/462.phtml>
- Huanacuni, F. (2010). Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Lima: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas - CAOI.
- Ibáñez, A. y Aguirre L., N. (2013). *Buen vivir, Vivir bien. Una utopía en proceso de construcción*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Lederach, J P. (2000). El abecé de la paz y los conflictos: Educación para la paz. Madrid: La Catarata.
- Martínez, E. (2015). Teísmo, espiritualidad no dualidad. [Versión electrónica] Artículo publicado en *Revista Horizonte*, revista digital de la Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais (Brasil). Recuperado el 20 de mayo de 2015 de: <http://www.enriquemartinezlozano.com/wp/wp-content/uploads/2014/10/TE%C3%8DSMO-ESPIRITUALIDAD-NO-DUALIDAD.pdf>
- Martínez, V. (2015). *Educación para la ciudadanía y la convivencia ciclo dos (tercero y cuarto): somos promotores de paz, aprendiendo a actuar con justicia*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá: Secretaría de educación del Distrito.

- Mejía, M.R. (2014). Las capacidades, fundamento de la construcción de lo humano. A propósito del proyecto de Talentos e Innovación Ondas. Borrador de trabajo. Bogotá: Inédito.
- Mejía, M.R. (2015). La educación popular del siglo XXI. Una resistencia intercultural desde el sur y desde abajo. Presentación de Marco Raúl Mejía Jiménez (Colombia) al Seminario Mitos e Imaginarios. Paradigmas de la educación popular en América Latina y el mundo. Guadalajara, México, 7 al 9 de mayo de 2015. [Presentación de PowerPoint].
- Mejía, M.R. (2015). *Pedagogías y metodologías de la educación popular en y desde la educación popular. Una construcción desde el sur*. De próxima publicación en Bogotá, en la revista de la UPN.
- Murillo, V. (2014). Proceso de Reflexión-Acción 2012-2014. En busca de la Nueva Partitura. Bogotá: Fe y Alegría Colombia.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Pérez, A. (2007). *Educar para humanizar*. Recuperado el 14 de abril de 2015 de: <http://www.librosaulamagna.com/libro/EDUCAR-PARA-HUMANIZAR/8182/4167>
- Pérez, A. y Bethencourt, M. (2003). *La Educación Popular y su Pedagogía*. Caracas. Federación Internacional de Fe y Alegría.
- Pérez, A. (2010). *Yo, José María Vélaz*. Caracas. Federación Internacional de Fe y Alegría.
- Salgado, C. (2014). *Colombia: Estado actual del debate sobre el desarrollo rural*. Bogotá: Planeta paz - Ediciones desde abajo.
- Santos, Boaventura de Sousa (s/f). Introducción: las epistemologías del sur (transcripción de ponencia). Recuperado el 17 de julio de 2015 de: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf

Secretaría Nacional de planificación y desarrollo. (2013). *Plan nacional del Buen Vivir 2013 - 2017*. República del Ecuador. Consejo nacional de planificación.

Segunda Conferencia Episcopal Latinoamericana. “Presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina”, IV, 8, Medellín, 1968.

Unesco. (2002). *Informe final*. Primera reunión intergubernamental del proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe. La Habana, Cuba. 14 al 16 de noviembre, 2002. Documento ED-PRELAC 1. Santiago de Chile.

Unesco. (2012). *Educación para el desarrollo sostenible. Libro de consulta. Instrumentos de aprendizaje y formación No. 4-2012*. París. Unesco.



FE Y ALEGRÍA
COLOMBIA
SINTONIZANDO
NUESTRA
PROPUESTA
EDUCATIVA

Sueños e Intencionalidades

“SINTONIZANDO NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA. Sueños e intencionalidades”. Nuestra propuesta recoge nuestros sueños. Manifiesta las intencionalidades que nos convocan. Creemos que sin “sueños”, sin utopías, no hay pensamiento. Por eso queremos presentarles nuestros pensamientos, la manera como nos pensamos como Fe y Alegría. Y como soñar es preferir, podemos decir que nuestras intencionalidades se convierten en nuestras opciones en el horizonte del año 2020.

La orquesta de Fe y Alegría se está dando una Nueva Partitura desde donde nos va a tocar, permanentemente, sintonizar y afinar, probar sonidos nuevos y sincronizarlos para que la “obra” se escuche y se sienta afinada desde nuestra identidad y los nuevos contextos que nos demandan nuevas notas musicales, nuevos pentagramas para ubicar las nuevas notas y posiblemente nuevas claves para las nuevas sinfonías.